



**COMISIÓN DE REFORMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
(CRSP)**

PROPUESTA

**NUEVO MODELO DE
EDUCACIÓN POLICIAL**

COLONIA LOMAS DEL GUIJARRO, CALLE PARÍS, CASA NO.3401, ATRÁS DE EDIFICIO PLAZA AZUL
TELÉFONO: 2235-8467 FAX: 2235-8466
TEGUCIGALPA, MDC HONDURAS, CA

TABLA DE CONTENIDOS

i.-	Datos Generales de la Carrera		
I.-	Introducción	Generalidades	
		I.1. Aportes de Instituciones y organizaciones e individuos especializados	
		I.2. Viabilidad para implementación del plan	
		I.3. Limitaciones para implementación del Plan	
		I.4. Explicación del documento	
II.-	Marco Teórico	Fundamentación Científica del Plan	
		II.1. Fundamentación científica de la disciplina de la carrera	
		II.2. Justificaciones sociales	
		II.3. Justificaciones económicas	
		II.4. Justificaciones político – educativas	
		II.5. Fundamento filosófico	
		II.6. Doctrina Pedagógica	
III.-	Perfil Profesional del Graduado	III.1. Perfil de ingreso	
		III.2. Perfil de egreso	
IV.-	Estructura del Plan	IV.1. Objetivos Generales	
		IV.2. Objetivos específicos	
		IV.3. Asignaturas obligatorias	
		IV.4. Asignaturas de formación general	
		IV.5. Asignaturas de formación específica	
		IV.6. Asignaturas electivas	
		IV.7. Distribución de asignaturas por periodo académico	
		IV.8. Flujograma de asignaturas	

	IV.9. Descripción mínimas por asignaturas	
	Sociedad, Población, Territorio, Estructura social	
	Introducción al Estado de Derecho	
	Acondicionamiento Físico	
	Destrezas técnico policiales y uso y manejo de armas	
	Normas y procedimientos policiales	
	Estado de Derecho y Ciudadanía	
	Protección de escena del delito y cadena de custodia	
	Comportamiento humano y conflicto social	
	Métodos de investigación policial	
	Enfoque de policía comunitaria	
	Manejo de contingencias	
	Educación vial	
	Sociología	
	Teorías del delito	
	Normas y procedimientos del uso de la fuerza	
	Técnicas de arresto y registro	
	Función policial y derechos humanos	
	Introducción a la investigación científica	
	Legislación especial penal	
	Historia de Honduras	
	Derechos humanos	
	Criminología	
	Estado de Derecho y seguridad ciudadana	
	Filosofía	
	Español	
	Policía comunitaria	
	Fundamentos de criminalística	
	Transito y educación vial	
	Ciudadanía y políticas públicas	
	Fundamentos de servicios de seguridad privada	
	Internacionalización de los derechos humanos	
	Matemáticas	
	Fundamentos de planificación	
	Sistemas policiales aduanales	
	Tratamiento de la prueba científica	
	Ingles técnico	
	Estadística aplicada	
	Técnicas policiales preventivas	
	Mediación y resolución de conflictos	
	Seguridad en democracia	
	Computación	
	Educación ambiental	
	Georeferenciación del delito	
	Planeamiento policial	
	Liderazgo policial	
	Planificación estratégica	
	Administración policial	

	Gestión policial	
	Ética y prevención de la corrupción	
	Derecho de los derechos humanos	
	Métodos y técnicas de investigación científica	
	Transnacionalización del delito	
	Seminario de investigación científica	
	Manejo de disturbios y protestas	
	Manejo de contingencias y desastres	
	Prevención de la violencia y la delincuencia	
	Prevención de la violencia con jóvenes	
	Física aplicada	
	Métodos y técnicas de investigación criminal	
	Psicología criminal	
	Derecho penal	
	Química aplicada	
	Laboratorio de criminalística	
	Política criminal	
	Medicina legal	
	Psiquiatría forense	
	Toxicología forense	
	Métodos y técnicas de identificación	
	Balística	
	Documentología	
	Investigación especial de crimen organizado	
	Técnicas de investigación criminal	
	IV.10. Tabla de Equivalencias	
	IV.11. Asignaturas por suficiencia	
	IV.12. Requisitos de graduación	
	IV.13. Recursos para la ejecución del Plan	

DATOS GENERALES DE LA CARRERA

1. CODIGO:

2. NOMBRE: **SERVICIO POLICIAL EN PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN CRIMINAL E**

INTELIGENCIA

3. DURACION: **CINCO AÑOS (5 AÑOS)**

4. UNIDADES VALORATIVAS: **239**

5. NÚMERO DE ASIGNATURAS: **61**

6. GRADO ACADEMICO: **LICENCIATURA**

7. ACREDITACION: **TITULO DE LICENCIADO EN SERVICIO POLICIAL**

8. AÑO INICIAL DE FUNCIONAMIENTO: **2014**

I. INTRODUCCIÓN

I.1. PROPUESTA DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO POLICIAL

La presente es la propuesta del Nuevo Modelo Educativo Policial generada por la Mesa de Trabajo que para tal fin, y en cumplimiento de las atribuciones que le otorga el Decreto 04-2012, organizó la Comisión de Reforma de la Seguridad Pública y que estuvo integrada por un comisionado de la CRSP, funcionarios de la Comisión del Sistema de Educación Policial (SEP), representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH), así como por un representante de la Unidad de Seguimiento de las Recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

I.2. VIABILIDAD PARA IMPLEMENTACION DEL PLAN

La viabilidad del plan de estudios se fundamenta en la obligación constitucional del Estado de Honduras de garantizar seguridad a toda su población, por lo tanto la inversión anual en el tema de la Seguridad en todos los aspectos de la seguridad pública, incluyendo la formación de la Policía Nacional de Honduras¹, debe ser canalizada a través de la inversión en el Sistema de Educación Policial (SEP)² para formar a los policías en todos los niveles educativos (básico, intermedio y especialización) que anualmente postulan su participación en el SEP para desarrollar carrera policial, comprometiéndose así a prestar su servicio a la sociedad de forma correcta. A esta inversión anual, se suman los recursos ya existentes en los componentes de: infraestructura, infotecnología, cuadro de docentes, normas y procedimientos, cuadro de administración, flota vehicular, biblioteca, mobiliarios, entre otros. El plan de estudios viene a cubrir una de las necesidades más sentidas del sector Seguridad del país, por lo que la demanda del SEP tiene un mercado determinado anual.

¹La Policía Nacional es una institución profesional permanente del Estado, apolítica en el sentido partidista de naturaleza puramente civil, encargada de velar por la conservación del orden público, la prevención, control y combate al delito; proteger la seguridad de las personas y sus bienes; ejecutar las resoluciones, disposiciones, mandatos y decisiones legales de las autoridades y funcionarios públicos, todo con estricto respeto a los derechos humanos. Congreso Nacional de la República de Honduras (Ed.). (1982 (Reformada)). Constitución de la República de Honduras, art. 293. Tegucigalpa, M.D.C.: Congreso Nacional de Honduras.

² El Sistema de Educación Policial es un componente principal e inseparable de la reforma policial y de las instituciones de la seguridad pública. La definición de un modelo educativo debe ser compatible y congruente con el modelo policial que se defina a partir del consenso político y social básico, expresado en el marco legal correspondiente y en la doctrina institucional. Bautista, Francisco (Ed.). (2012). Reforma Curricular de la Policía Nacional de Honduras. Tegucigalpa, M.D.C.: Comisión de Reforma a la Seguridad Pública.

I.3. CONJUNCIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO POLICIAL

En las discusiones que surgieron a lo largo del proceso que se transitó para elaborar la presente propuesta, fue quedando cada vez más claro que la implementación de un Nuevo Modelo Educativo Policial requiere de la conjunción de factores internos y externos. Los primeros son fundamentales porque recogen la visión de actores que están en la institución y, por lo tanto, la conocen bien; los segundos son importantes porque incorporan una mirada ciudadana que, en una perspectiva académica, recoge las más sentidas necesidades de la población en lo que tiene que ver con el perfil del policía que se requiere, la calidad de su desempeño y la relación que debe estructurarse entre la policía y la comunidad.

I.4. EXPLICACION DEL DOCUMENTO

PROCESO, METODOLOGÍA Y SUSTENTO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE SERVICIOS POLICIALES

A. CONTEXTO DEL PROCESO

Mediante Decreto 04-2012, fue creada la Comisión de Reforma de la Seguridad Pública, con facultades para diseñar, planificar y certificar el proceso de reforma integral de la seguridad pública, que incluye la propuesta de reforma de la Policía Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial, así como las recomendaciones para la readecuación de la normativa legal relacionada.

En materia de reforma educativa, el Decreto 04-2012 otorga funciones y atribuciones a la Comisión de Reforma de la Seguridad Pública para *“presentar propuestas para reformar, transformar y modernizar el proceso de reclutamiento y selección de la Policía Nacional”*; así como *“presentar propuestas para la formación profesional y académica de policías en todos*

los niveles y la desconcentración de la Universidad Nacional de la Policía”; establece además que se debe priorizar el área de la prevención, ejecución de programas de Policía Comunitaria, sobre la base de generar confianza ciudadana en las instituciones de seguridad”.

El gobierno de Honduras recibió en total cinco diagnósticos sobre seguridad entre junio de 2010 y septiembre del 2012, tras la crisis a la que se ha visto sometido el sector de seguridad pública desde el último trimestre del 2011. Estos documentos diagnósticos provenientes de la Policía de Colombia, Policía de Chile, la Organización de Estados Americanos, la Fundación Friedrich Ebert Stiftung y el grupo consultor de la Embajada Americana en Honduras (con respecto al Ministerio Público), coinciden en que el componente educativo policial significa la clave para comenzar a resolver una serie de problemas que han sido evidenciados en los cinco documentos.

Los hallazgos de cada diagnóstico y sus recomendaciones son, sin duda, una de las principales justificaciones por las cuales el SEP debe ser reformado; sin embargo, ha sido el nivel de contaminación institucional policial, sumado al comportamiento de algunos miembros de la PNH y la pobre calidad de servicio policial, los indicadores de que el país no puede postergar por más tiempo esta tarea pendiente.

B. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La propuesta de plan de estudios que se presentase realizó en dos instancias de discusión del enfoque y concepción teórica y metodológica que debía contener el nuevo plan de estudios.

1. Reuniones en la Mesa de Trabajo: Nuevo Modelo de Educación Policial

La CRSP considera que la educación policial debe orientarse a la demanda ciudadana de un policía que sea un servidor público, efectivo, que resuelva casos, trabaje en prevención y sepa actuar frente a los hechos en los que se requiere respuesta rápida y control; en lo sustancial se requiere de un policía que no se convierta en un factor de inseguridad pública.

- a. En el país se sigue hablando de una policía militar y se ha politizado el tema de la seguridad, al grado que se siguen prometiéndole respuestas reactivas cuando lo que en realidad se necesita es una policía profesionalizada que sepa hacer bien su función policial y esté preparada para proteger al ciudadano.
- b. La propuesta de reforma de la educación policial y la reforma curricular debe ser planteada a partir de una clara definición de la policía que queremos. No queremos un policía con 5 títulos universitarios y sin una formación especializada en la función policial.
- c. Los temas de transparencia, derechos humanos, género y relación con la comunidad deben ser los ejes transversales de la educación policial. Debe partirse en la nueva propuesta de la revisión del currículo oculto, para que lo planteado en el currículo formal y enseñado en las aulas no se contradiga en la práctica.
- d. La educación policial debe coadyuvar a un tipo práctica profesional que se desarrolle en el marco de la ética, honestidad, enfoque de servicio y enfoque comunitario
- e. La educación policial debe formar una policía comunitaria bajo las siguientes características: prestar un servicio adaptado a las características territoriales en el que los ciudadanos expresen sus necesidades de seguridad y contribuyan, junto a la policía, en reducir los factores de riesgo asociados al delito dentro del barrio o la comunidad.

- f. Diferenciar lo que es la reforma del sistema educativo policial, que tiene una estructura y una ley que la ampara, de lo que es la reforma de los contenidos curriculares. Y en este sentido, las reformas curriculares debían hacerse en el marco de las nuevas propuestas de ley que ha elaborado la Comisión de Reforma del Sector de la Seguridad Pública.

2. Modalidad de trabajo

La modalidad del trabajo impulsado para diseñar el Nuevo Modelo Educativo Policial tuvo las siguientes características:

- a. Luego de numerosas reuniones de la Mesa de Trabajo se pasó los correspondientes insumos a un equipo de especialistas en distintas áreas: sociólogos, abogados y especialistas en derechos humanos, con el apoyo inicial y puntual de un consultor externo en temas policiales.
- b. El equipo de especialistas, desde una óptica multidisciplinaria, elaboró el marco conceptual, el perfil del policía que queremos, los campos o áreas de conocimiento, la definición de los conocimientos y destrezas que debe tener el policía, la definición de áreas y niveles de formación y los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas.
- c. Simultáneamente, un equipo de especialistas en currículo conformado por docentes de las tres direcciones de la UNAH: Dirección de Posgrados, Dirección de Investigación Científica y Dirección de Educación Superior, proporcionaron, dirigieron y revisaron los requerimientos técnicos de elaboración del plan de estudios.

C. SUSTENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA PROPUESTA

- Como resultado se tuvo la propuesta de Plan de Estudios con su estructura de plan de estudios y la malla curricular en el nivel básico (formación de agentes) y en el nivel de pregrado universitario (orientaciones de policía preventivo y policía de investigación e inteligencia).
- La propuesta partió de la fundamentación científica y doctrinaria del perfil de policía que requiere Honduras; los ejes o áreas que orientan los contenidos del nuevo currículo, la malla curricular y flujograma, el desglose de cada una de las asignaturas con los contenidos mínimos y las unidades valorativas, los requisitos de ingreso y requisitos de graduación, la elaboración de la metodología general del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Se consideraron lineamientos básicos que debían sustentar la propuesta:
 - Diseñar **una sola forma de entrada a la policía** en el que todos compartieran la formación necesaria para convertirlos en agentes policiales.
 - Establecer el nombre de la carrera completa como **“Licenciatura en Servicios Policiales”**, considerando que el nombre de “Ciencias Policiales” es incorrecto ya que los estudios policiales no son una ciencia, de acuerdo a la clasificación de la UNESCO.
 - Definir **un primer año como formación de agentes policiales**, a partir del cual se seleccionarían a los que tuvieran el más alto desempeño y las cualidades necesarias para continuar en la carrera policial con **dos años de formación común** y, posteriormente, **dos años de orientación de la formación en dos líneas**: Policía de Prevención y Policía de Investigación e Inteligencia.

- Establecer como norma del proceso la distribución de las asignaturas en un **60% de formación técnico-policial, un 20% de formación humanística/social y el restante 20% en formación en Estado de Derecho y Ciudadanía.**
- Diseñar **una correcta combinación de preparación teórica y práctica**, esta última debía evidenciarse en cada asignatura pero particularmente en los talleres diseñados estratégicamente en cada nivel del proceso.
- El diseño del Plan de Estudios se dejó a nivel de Licenciatura, considerando que la Secretaría de Seguridad no debe seguir invirtiendo presupuesto en maestrías, aunque sí **debe desarrollarse un proceso de educación continua** que beneficie a los agentes policiales que no logren entrar a la carrera, y también a los que terminen la licenciatura con sus respectivas orientaciones. Las universidades del país que cuentan con estructuras profesionales adecuadas pueden ser contratadas para desarrollar los cursos de capacitación necesarios, al igual que universidades de otros países.

D. SUSTENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN DATOS

En 2010, Honduras contaba con un total de 14,000 miembros policiales, de los cuales 13,019 pertenecen a la escala básica³, es decir el 93% y 881 son oficiales; esta cifra representa el 6% del total. Para enero del presente año, de 14,000 miembros policiales⁴, la cantidad de oficiales se redujo a 800 oficiales que significan el 5.71%; los datos recobran un gran peso al analizar la oferta académica de la UNPH, siendo que uno de los requisitos de ingreso al

³ Custodio, Ramón (2013). Seguridad pública/Depuración Policial. Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Impactos 713.

⁴ Mejía, Héctor Iván (2013). Cancelan los ingresos a la Academia de Policía. El sistema de educación policial, que rectora la comisionada Mirna Suazo, cuenta con un presupuesto de unos 70 millones de lempiras. El Herald, Enero, 14.

programa de posgrado policial es pertenecer a la clase de la escala jerárquica de la policía que incluye: inspección ejecutiva y superior (desde el rango de Sub-inspector a General Director)⁵ indicio de que la oportunidad de participar en los programas educativos de nivel de posgrado en el Sistema de Educación Policial, se reduce al 6% de la población policial activa.

En el análisis de costos, el Sistema de Educación Policial (SEP) cuenta con una asignación presupuestaria de 70 millones para el 2013⁶, de los cuales, de acuerdo a estimaciones propias, un total de 27, 847,200 millones están destinados a cubrir gastos de alimentación y becas de 283 cadetes que representan las próximas cuatro generaciones de oficiales a egresar.

En el caso del programa educativo de posgrado, se otorga una beca de estudio a cada oficial que es admitido en cualquiera de los programas de la posgrado en seguridad humana y en el programa de la posgrado en políticas públicas de seguridad cada año; esta beca tiene un valor de 2,000 lempiras al mes por concepto de mensualidad, lo que significa 48,000 lempiras por cada participante, al concluir el proceso educativo (en 20 participantes por promoción se invierten 960,000 lempiras) y se suman los gastos presupuestarios por concepto de pago a docentes (alrededor de 480, 000 lempiras por programa).

Este impacto económico afecta de manera muy negativa la inversión en los planes académicos de la escala policial básica, que tiene una significancia del 92% de la masa policial administrados desde el Instituto Técnico Policial (ITP). Pero ese impacto negativo también se ha visto reflejado en la calidad de la formación hasta ahora observada y el detrimento del servicio policial observado durante la crisis de la seguridad pública que actualmente atraviesa el país.

De lo anteriormente expuesto se concluye que el SEP debe redistribuir sus prioridades y dejar de concentrarla en un grupo reducido de policías que apenas representan el 6% del

⁵Diario Oficial La Gaceta No. 31,749 (2008). art. 88, Ley Orgánica de la Policía Nacional de Honduras, Decreto No. 67-2008. Tegucigalpa; M.D.C.; Honduras, C.A.: Editorial OIM.

⁶Mejía, Héctor Iván (2013), op cit.

total de integrantes de la Policía y que absorben una gran cantidad de recursos y atender la formación/capacitación de los agentes policiales cuyo trabajo es estar en las calles y garantizarle la seguridad a la ciudadanía hondureña en cada aldea, caserío, barrio y colonia del país; algo que, hasta ahora, se realiza de forma deficiente. La situación va más allá y obliga a preguntarse si la institución policial debe seguir invirtiendo cuantiosos recursos para que los oficiales obtengan maestrías en temas generales que no desarrollan las competencias técnico-profesionales propias de la policía o promover un sistema de educación continua, a través de cursos especializados a nivel de agentes y de oficiales para que cada uno vaya fortaleciendo las competencias profesionales que adquirieron por la vía formal.

II. MARCO TEÓRICO

II.1 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA DISCIPLINA DE LA CARRERA

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA REFORMA DEL MODELO POLICIAL

1.1 EL CONTEXTO DE LAS REFORMAS AL SECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

Desde los primeros años de la década del noventa, el contexto de modernización y democratización del país exigía una profunda reforma policial. La reforma inició en 1993; pero, el proceso quedó inconcluso y en algunos casos se produjeron retrocesos como la separación de la policía de investigación criminal del Ministerio Público debilitando así ésta institución que además de dirigir el proceso investigativo debe de promover la administración de justicia llevando los procesos investigados ante los tribunales y procurar sentencias condenatorias.

Con el asesinato de dos jóvenes universitarios en octubre de 2011, bajo la responsabilidad de policías, una nueva crisis policial estalló ante la sociedad hondureña. Esta crisis mucho más profunda y con consecuencias más graves que las anteriores, requiere también reformas policiales mucho más radicales y efectivas.

1.1.1 EL PROCESO DE REFORMA 1993-2008

La Policía de Honduras fue fundada en 1882. Durante 35 años formó parte de las F.F. A.A, dependiendo de la Secretaría de Defensa Nacional y Seguridad Pública, siendo la única autoridad competente el Jefe del Ejército. En 1993, inicia el proceso de reforma policial con la separación de la Policía de Investigación de las Fuerzas Armadas. La Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP), dirigida por militares, actuó como cuerpo de carácter represivo que a su vez ejercía funciones de inteligencia contra grupos sociales y opositores políticos.

En 1998 la policía pasó teóricamente a ser una institución profesional, apolítica y de naturaleza puramente civil. Sin embargo "el proceso de civilidad" de la policía no se ha visto completado, principalmente porque siguieron imperando la doctrina y la práctica militares, y muchos de los antiguos jefes castrenses continuaron al mando de unidades y direcciones policiales, así como al frente de la Secretaría de Seguridad.

1.1.2 DESMILITARIZACIÓN DE LA POLICÍA

La policía es una institución de naturaleza civil, lo que debe verse reflejado en la manera de pensar y actuar del policía. La misión de los cuerpos policiales es garantizar los derechos y libertades públicos, así como contribuir a mejorar los niveles de convivencia y seguridad ciudadana.

Las competencias entre policía y fuerzas armadas deben estar claramente separadas, a la policía le corresponde enfrentar los problemas de orden y conflicto social y al ejército defender la soberanía del país. Por lo que la doctrina, el armamento, la instrucción y la capacitación deben ser diferentes.

El carácter militarizado de la institución policial se ha visto reflejado en la formación y capacitación de la policía. Esta formación militarizada tiene su expresión en el régimen cerrado de educación; en la priorización que los elementos de disciplina y jerarquía; y en suma, en una cultura policial militarista que reproduce el esquema vertical y jerarquizado del modelo de educación militar.

La militarización de la policía ha implicado que los elementos esenciales que implica la organización, instrucción, tipo de armamento y prácticas se estructuran a imagen y semejanza de las Fuerzas Armadas.

II.2. JUSTIFICACIONES SOCIALES

En las áreas de conocimiento Humanístico-Social, Estado y Ciudadanía y Técnico – Policial además de otras competencias ciudadanas, y Filosofía se pretende desarrollar las competencias necesarias para que los policías participantes superen las creencias intuitivas y las visiones parciales que tiene de la realidad social y avancen hacia la construcción de conceptos y teorías que les permitan elaborar interpretaciones y explicaciones cada vez más globales y complejas sobre la seguridad.

Con este plan se pretende un programa educativo nuevo y totalmente actualizado en sus contenidos, que propicie espacios Democráticos y que fundamenten seres humanos conocedores de su entorno natural, histórico, social y cultural que a largo plazo pueda contribuir con el cambio en materia de seguridad pública, allí donde esté requerida y que al igual permita abordar el aprendizaje del área, desde una mirada creativa y constructiva.

Otro escenario será la formación en procesos de práctica reflexiva que permitan que el conocimiento académico se vincule con el conocimiento cotidiano, que los saberes universales se relacionen con los locales y que éste ejercicio de mutua retroalimentación sea una práctica permanente y útil para los policías participantes en el proceso educativo.

Es necesario formar policías nuevos con valores y actitudes diferentes frente a la vida, con una actitud de compromiso y vocación de servicio a la ciudadanía, capaces de argumentar racionalmente sus posiciones y puntos de vista, asumiendo con responsabilidad las consecuencias de sus decisiones y comportamientos en la construcción de una sociedad más libre, justa y por ello más humana.

II.3. JUSTIFICACIONES ECONÓMICAS

Con la ejecución del plan educativo propuesto se logrará la optimización de los recursos del SEP, brindando educación policial de calidad al 92% de la población de la PNH que conforma la escala básica que significa la gran mayoría poblacional; y del 8% restante que significa la formación de pregrado universitario para formación de la escala de oficiales de policía. Para ello el Estado de Honduras asigna cada año su presupuesto a la Secretaría de Seguridad⁷ y ésta a su vez asignará el renglón presupuestario que el SEP necesita para la puesta en marcha del presente plan académico. A este presupuesto se sumará toda la captación de recursos que son donados por los organismos internacionales, gobiernos amigos y organizaciones (incluyendo fondos de la tasa de seguridad).

II.4. JUSTIFICACIONES POLÍTICO – EDUCATIVAS

Se justifica la propuesta del plan educativo policial como herramienta para el fortalecimiento de la seguridad pública en el país que además, adquiere mayor importancia en el contexto de crisis del sector de seguridad que atraviesa Honduras; y tiene bases que son totalmente armónicas con las políticas y requerimientos de la educación superior del país, así se sustenta un plan educativo que es capaz de acreditar formación básica a nivel de diplomado universitario, y título de pregrado universitario para quienes cubran por completo el programa y sus requisitos de graduación. Desde aquí podrán formarse policías altamente profesionalizados y capaces de ejercer su servicio con alto grado de aceptación y satisfacción ciudadana, pero que además se coloca en un nivel regional óptimo en su formación.

II.5. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

Esta formación policial tiene sus fundamentos filosóficos en los conceptos que fortalecen al policía hondureño, la epistemología, la axiología y la ética. La epistemología por ser el

⁷ "(...) La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad tomará las previsiones y realizará las gestiones legales, técnicas, logísticas y presupuestarias necesarias, a fin de que se emitan las resoluciones y dictámenes necesarios para cumplir con lo establecido en éste artículo. Debiendo acudir a las instancias correspondientes como ser las Secretarías de Estado en el Despacho de Educación, Finanzas y el Consejo de Educación Superior" Congreso Nacional (Ed.). (2008). Ley Orgánica de la Policía Nacional de Honduras, art. 79. Tegucigalpa, M.D.C.: OIM.

estudio filosófico del origen, estructura, método y validez del conocimiento científico, la axiología por ser el estudio de los valores, y que a su vez se dividen en morales, estéticos, educativos, sociales y económicos y por último la ética que es el conjunto de reglas de conducta o código moral.

La función del docente: sirve como un agente de cambio y de reforma. Actúa como un líder investigativo; ayuda al estudiante a estar al tanto y hacer frente a los problemas como individuo.

La metodología: es de acción social, aprendiendo en el hecho social, en la realidad. Tiene su laboratorio en la sociedad, es allí donde aplica todo lo aprendido en las aulas de clase.

Formación que se pretende alcanzar: es un profesional comprometido con la sociedad, es por ello que el servicio policial pretende la formación de profesionales comprometidos con la comunidad.

II.6. DOCTRINA PEDAGÓGICA EN QUE SE INSPIRA Y FUNDAMENTA EL PLAN DE ESTUDIOS

El modelo educativo debe ser:

- Dinámico, integrador y coherente al vincular estrechamente los procesos educativos y el quehacer policial, la teoría y la práctica policial.
- Poseedor de un diseño curricular que integre la capacitación y evite la dispersión de recursos.
- Promotor de métodos pedagógicos que ayuden a la comunicación interna y social.
- Fomentador de educación con alta calidad,
- Basado en la equidad y los derechos humanos.

Se busca, además:

- Que los(as) estudiantes aprendan a aprender desde el entorno, en la comunidad, en el centro de trabajo, en la interiorización de su experiencia.

- Privilegiar el trabajo y la evaluación en grupo y no el individual para fomentar la participación, la tolerancia y el diálogo, la interacción social y con el colectivo para la solución de los problemas.
- Inculcar una actitud de respeto al otro(a), de capacidad de colocarse en el lugar del otro en condiciones de equidad
- Construir una visión democrática y de servicio hacia la comunidad y la sociedad
- Respetar la dignidad del policía, fortalecer su autoestima y motivación ubicándolo como persona y ciudadano con derechos y obligaciones.

III. PERFIL PROFESIONAL DEL GRADUADO

El perfil de ingreso a la formación policial es aquel conjunto de características personal como formativas que debe poseer el aspirante a ingresar a esta institución en cualquiera de las modalidades.

Un perfil de ingreso muy definido aplicado al proceso de selección y admisión con instrumentos válidos y confiables. Las entrevistas y el estudio socioeconómico avalarán el ingreso a la carrera policial de los aspirantes.

El perfil de egreso no se enmarca tradicionalmente con un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes que debe poseer un profesional de esta área, sino se relaciona fuertemente con las exigencias sociales y el perfil del policía hondureño.

III.1. PERFIL DE INGRESO

Este perfil se compone de dos grandes dimensiones, la primera referente a criterios normativos y la segunda a criterios orientados al servicio policial, compuesta de dos subcomponentes: el físico y el actitudinal.

El primer referente normativo es:

- Contar con título de educación media en cualquiera de las modalidades del nivel.
- Ser mayor de 18 y menor de 28 años.

El segundo referente que es aplicativo a la formación, porque se considera que el servicio policial debe tener un fuerte componente actitudinal por el concepto de servicio comunitario

que se prescribe en el mismo perfil de egreso relacionado directamente con el perfil de policía que se describe en el apartado siguiente.

El primer subcomponente de los criterios orientados al servicio policial, que es el físico se determina:

- Aprobar un examen médico físico y mental que posibilite realizar todas las acciones descritas en la formación de servicio policial.
- Aceptar la continuidad de formación física en todo el trayecto de formación policial y en el mismo ejercicio de la profesión.

El segundo subcomponente de este criterio, que es el actitudinal se enmarca en:

- Contar con disposición al servicio comunitario en el entendido que la profesión policial es netamente de servicio y posteriormente de su salida del Estado no tiene un campo ocupacional privado.
- Percibir que la profesión policial por su naturaleza de servicio no adquirirá bienes altos, sino de subsistencia, por ello debe de mostrar y desarrollar valores éticos y morales.
- Disposición de tiempo sin argumentación varia, cuando la comunidad lo requiera el policía debe responder sin titubeo.

III.2. PERFIL DE EGRESO

PERFIL DE LA POLICÍA *¿QUÉ POLICÍA NECESITAMOS Y QUEREMOS?*

Honduras necesita de una nueva policía que responda a los desafíos que se enfrenta la sociedad en el tema de la seguridad. Este nuevo perfil tiene como lineamientos generales los siguientes: el policía como servidor público, una policía con visión comunitaria, una policía respetuosa de los Derechos Humanos; una policía con ética, transparencia y rendición de cuentas; y una policía preparada en lo científico y profesional.

1.1 EL POLICÍA COMO SERVIDOR PÚBLICO

Es fundamental que el policía dentro de su perfil se asuma como un servidor público, ya que su función policial es fundamentalmente social. La misión del policía es proteger los derechos de las personas para que puedan ejercer a plenitud sus libertades. El policía, aunque actúa en el marco de una institución estatal jerarquizada, se debe fundamentalmente a la ciudadanía y no a sus jefes o a la institución policial.

El policía como servidor público ve a la ciudadanía y la comunidad como su razón de ser, a quienes debe proteger y servir. En ningún momento el policía debe ver a la ciudadanía y la comunidad como enemigos que atentan contra la seguridad del Estado. La visión de seguridad del policía no debe obedecer a la concepción de la seguridad nacional, sino que a seguridad de las personas y sus bienes. El policía es un servidor público en cualquier orientación que se desempeñe, ya sea en la orientación preventiva o en la orientación investigativa. Las obligaciones primordiales de la policía deben ser proteger la vida, la propiedad y los derechos civiles de las personas; así como conservar el orden. El policía, como todo servidor público, debe estar comprometido con la eficiencia en su desempeño.

La autoridad del policía debe estar en función de proteger la ciudadanía, y no para restringir sus derechos y libertades. Cuando el policía ejerce la autoridad para limitar algunos derechos, debe ser porque está colocando en primer lugar el interés colectivo y el bien común. Como servidor público el policía debe tener habilidades y competencias para el diálogo, la resolución de conflictos y la mediación.

El policía actúa de manera contraria al servidor público cuando abusa de la autoridad y el poder que le confiere la ley, cuando coloca los intereses personales y de la institución policial por sobre los de la ciudadanía y la comunidad y cuando en el ejercicio de sus funciones no se guía por el principio de respeto a los Derechos Humanos.

1.2 UNA POLICÍA CON VISIÓN COMUNITARIA

El fortalecimiento de la relación policía-comunidad se presenta como el camino adecuado para enfrentar los problemas de crecimiento del delito y de efectividad policial con participación de la comunidad para lograr la confianza pública con respecto a la policía; así como para modificar las estrategias para enfrentar el incremento de la violencia delictual potenciando los recursos que provienen de la comunidad; y finalmente por la necesidad de tener una policía que esté en sintonía con los procesos de descentralización y modernización policial.⁸

El cambio hacia un paradigma de una policía con visión comunitaria⁹ implica el acercamiento de la policía a la comunidad a partir del desarrollo de estrategias de acercamiento y proximidad que permitan la identificación de los problemas y sus soluciones desde la comunidad, mediante la descentralización de los servicios y la entrega de la información sobre la gestión y sus resultados de manera transparente.

Los supuestos básicos de la relación policía-comunidad son: (1) que el trabajo desde y para la comunidad contribuye a una mayor eficacia policial; (2) la capacidad de la policía depende de la aprobación pública de su actuar; (3) el apoyo público se logra demostrando profesionalismo e imparcialidad en la aplicación de la ley; (4) la relación policía-comunidad permite una administración más eficiente de los recursos mediante su focalización y el

⁸“Con la nueva Ley de Policía Nacional se formará una nueva policía. Los patrones de organización y funcionamiento que han prevalecido hasta ahora serán sustituidos por los que postula el régimen de la Policía Comunitaria, solidaria, próxima al ciudadano, con prácticas transparentes y orientadas a la rendición de cuentas”. Exposición de motivos, Propuesta de Carrera Policial, presentada por la CRSP al Presidente Porfirio Lobo, 26 de Octubre de 2012)

⁹La Comisión de Reforma de la Seguridad Pública en el Proyecto Ley del Policía Nacional “establece el Régimen de Policía Comunitaria como eje transversal del sistema policial. Mediante este régimen se pretende que el policía haga suyos y practique cotidianamente en su relación con los vecinos de los barrios, colonias, aldeas y caseríos, los principios de proximidad, colaboración, solidaridad, derechos humanos, transparencia, participación ciudadana y equidad de género, entre otros. La referida exposición de motivos agrega: “En este contexto el agente policial da un salto cualitativo en la consecución de la preservación del orden público interno, porque combina su condición de autoridad con el de un elemento más dentro de la comunidad en los procesos de asegurar el bienestar de la misma, asegura su inserción en la comunidad como un elemento imprescindible del mismo, porque ésta ya no lo asociará con condiciones atentatorias a su dignidad e integridad física, si no con los que derivan propiamente de la vecindad. (Exposición de motivos, Propuesta de Ley de Policía Nacional, presentada por la CRSP al Presidente Porfirio Lobo, 26 de Octubre de 2012)

involucramiento de la comunidad en la prevención; (5) en lo medular se trata de una estrategia en la que la policía involucra a la comunidad en la identificación y la solución de los problemas de seguridad ciudadana.

Una policía con visión comunitaria no se define por el funcionamiento de un programa específico, antes bien, implica un cambio en la cultura interna de la policía y un cambio organizativo del proceso de toma de decisiones en materia de seguridad de los ciudadanos. Muchas de las experiencias de la policía comunitaria se han desarrollado como programas específicos y focalizados que adolecen de las características básicas esperadas de instituciones policiales modernas que facilitan los procesos de coproducción de la seguridad y la descentralización.

El modelo de policía comunitaria queda representado en la figura del policía que hace patrullaje como rutina instaurada y establece conexión directa con la comunidad; realiza prevención del crimen basado en la comunidad, mostrando presencia, haciéndose visible y accesible, con el fin de disuadir el crimen y reducir el temor; se somete a mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, brindando información fluida y oportuna, escuchando a la comunidad y aceptando críticas a su trabajo; la descentralización del mando es la oportunidad para hacer una labor más eficaz y mejorar la imagen pública del rol policial.

La comunidad ha de asumir un rol activo en la identificación y respuesta de los problemas delictuales presentes en su entorno y además evaluar el desempeño de las actuaciones policiales. El funcionamiento operativo del modelo debe darse a través de reuniones permanentes con las asociaciones comunitarias, capacitación de vecinos en cuanto a la prevención del delito, información sobre el patrullaje, resolución alternativa de conflictos, instrumentos de recolección de datos, conocimiento de las opiniones de los vecinos de la labor que hace el policía, planificación de necesidades en materia de seguridad ciudadana y acciones a implementar para responder al delito.

1.3 UNA POLICÍA RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Pese a ser la principal justificante en todos los procesos de reforma, la ausencia de respeto a los Derechos Humanos por parte de las jefaturas, direcciones policiales y los miembros de la Policía Nacional, continúa siendo el talón de Aquiles de la institución, que no logra separarse de prácticas contrarias a una policía democrática, conformada por policías profesionales. Este aspecto opera en doble vía, tanto hacia adentro en el trato que se ha venido dando a los elementos que conforman la institución, como hacia afuera, con respecto al abordaje realizado hacia la ciudadanía, es decir los Derechos Humanos no son parte vivencial del proceso de formación policial, así, se habla de respeto a la dignidad o la vida como Derechos Humanos en las aulas de clases, no obstante en la práctica, los procesos de formación se dirigen en ocasiones a realizar todo lo contrario con los ciudadanos.

Esta ausencia queda evidenciada en los procesos de formación, caracterizados éstos, por alto componente disciplinario, que al igual que en las fuerzas armadas, suele contener notas esenciales de abuso, orientadas en su mayoría a la extenuación física y denigración psíquica de los aspirantes, lo cual prima sobre los conocimientos teóricos orientados a la prestación y calidad del servicio. Todo ello no ha permitido la erradicación de los vestigios de formación militarizada, que de un sistema educativo y de servicio vertical, no ha permitido transmitir, a través de sus prácticas a las nuevas generaciones de policías, un sistema de valores y actitudes cimentados en principios democráticos y por ende de respeto a los derechos humanos, que favorezcan la autodisciplina, el cumplimiento y el dominio de sí mismo, el respeto hacia los y las ciudadanas y el servicio a la comunidad.

Los sistemas de formación autoritarios y militaristas, no son coincidentes ni con la democracia, ni con los Derechos Humanos. Ello ha permitido la construcción de una estructura policial donde el modelo de operación agresivo tiene amplia cabida, el modelo militar implica la preparación de individuos para la guerra, dentro de cánones poco elásticos. Se dispara primero y se pregunta después. Los contrarios no son ciudadanos, sino objetivos

o enemigos. No hay interés alguno por la salvaguarda de los derechos y libertades de la población, pues esa es una consideración ajena de la actividad militar. Los recursos del diálogo con la negociación no tienen lugar.

Conforme al actual sistema de formación, los Derechos Humanos son considerados aún una asignatura más, por lo que cualquier proceso de reforma educativa debe ir más allá de una asignatura, de tal forma que el tema Derechos Humanos se traduzca más en una práctica que en conceptos eminentemente teóricos. Derivados del actual contexto en esta área se necesita incorporar temas como:

- a. La dignidad humana como fundamento del Estado de Derecho y los derechos humanos;
- b. Reconocimiento normativo de los Derechos Humanos en la Constitución de Honduras y los tratados internacionales;
- c. Principales instrumentos internacionales de derechos humanos relacionados con la función policial y su aplicación en el Derecho Interno;
- d. Los Derechos humanos en el contexto de la función policial;
- e. La realización de los Derechos Humanos desde el objetivo del bien común como parte de la misión de la policía;
- f. El respeto de los Derechos Humanos como garantía en la eficacia y eficiencia policial. Cambio de paradigma: de sesgo de Derechos Humanos como obstáculo a la función policial, a Derechos Humanos como instrumento para el mejoramiento de la función policial;
- g. El derecho a la vida;
- h. Eliminación de las desapariciones forzadas y de ejecuciones extrajudiciales o sumaria;
- i. El derecho a la integridad personal: física y psíquica;
- j. Eliminación de la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes;

- k. El derecho humano a la libertad: tipos de libertades: libertad de tránsito y circulación; libertad de asociación y libre manifestación; libertad de expresión;
- l. Eliminación de detenciones ilegales o arbitrarias: Reglas para el arresto de personas adultas y personas menores de edad;
- m. Las condiciones y el tratamiento digno a las personas privadas de libertad; y
- n. El derecho a la igualdad y a la no discriminación, entre otros.

1.4 ÉTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Los temas de la ética, transparencia y rendición de cuentas se han incorporado a la formación policial dado un conjunto de prácticas que son lesivas a los derechos de los ciudadanos.

La transparencia y rendición de cuentas incorporada al proceso formativo del policía debe desarrollarse en las siguientes líneas: (1) fomento de la sanción disciplinaria oportuna; (2) prevención de malas prácticas y conductas inapropiadas; (3) conocimiento de manuales de conducta y disciplinarios; (4) prácticas de autocontrol y profesionalismo (5) promoción de ambientes laborales éticos.

1.4.1 PREVENCIÓN DE CORRUPCIÓN POLICIAL DE ACUERDO A LA CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

La corrupción policial ha sido identificada como uno de los principales problemas y grandes retos del proceso de reforma policial hondureño, en este marco se deben retomar los mecanismos de prevención de la corrupción aplicables a funcionarios policiales señalados en la convención de naciones unidas contra la corrupción

Mecanismos de Prevención enfocados en los sistemas de control de la actuación policial, medidas que deben de adoptarse:

- a. Establecer sistemas conocidos, accesibles y confiables de denuncia de actos de corrupción policial.
- b. Establecer sistemas amplios de protección a los denunciantes y de sanción a la denuncia de mala fe.
- c. Aplicar controles preventivos a los funcionarios policiales.
- d. Facilitar el mayor escrutinio institucional y social a las pruebas, procedimientos y resultados de los exámenes, pruebas de confianza y evaluaciones.
- e. Fortalecer el sistema de declaraciones juradas.
- f. Establecer sanciones disuasivas y procedimientos de investigación y sanción que garanticen la eficacia investigativa y los derechos de los funcionarios.
- g. Establecer y fortalecer mecanismos de control ético externos.
- h. Aumentar la transparencia y la rendición de cuentas.
- i. Amplia difusión y formación en derechos ciudadanos.

Mecanismos de Prevención enfocados en la capacidad de actuación estratégica de la Policía.

- a. Fortalecer y evaluar permanentemente el sistema de control interno institucional.
- b. Adoptar políticas y planes para asegurar la protección y confiabilidad de los activos de información de la Policía.
- c. Uso de técnicas e inteligencia y contrainteligencia para el control ético de la Policía.
- d. Diseño de una estrategia anticorrupción.

1.5 POLICÍA CON PREPARACIÓN CIENTÍFICA CON DESTREZAS TÉCNICO POLICIALES

Sin duda, el ideal de la figura policial en el país exige el replanteamiento del modelo de formación en el sistema de educación policial, es necesario fortalecer los contenidos que den el valor que corresponde a la formación integral del policía, con marcado acento en el aspecto técnico científico, privilegiando la aplicación de la ciencia y la tecnología por encima

de tradicionales practicas contaminadas que han terminado desfigurando el rol de la policia en la sociedad hondureña.

1.5.1 LA PREPARACIÓN TÉCNICO - FÍSICA

Las funciones policiales demandan un determinado componente de acondicionamiento técnico-físico que no está presente en cualquier profesión. En este sentido debe incluir una variedad de conocimientos y desarrollo de habilidades que sirvan de base para habilitar al policia para enfrentar cualquier reto físico que su labor diaria le exija. Los contenidos técnico físicos deben estar claramente establecidos en sus elementos teóricos impartidos dentro de un aula y reafirmados en el campo.

La preparación técnico físico comprende: a) defensa personal, b) técnicas de arresto y registro, c) primeros auxilios, d) uso y manejo de armas, e) técnicas de tiro en polígono, y f) técnicas de patrullaje. Esta formación de conocimientos y destrezas debe ser implementada bajo un enfoque transversal de derechos humanos.

1.5.2 PREPARACIÓN TÉCNICO - PROFESIONALIZANTE

El componente técnico-profesionalizante refiere a los conocimientos técnicos científicos especializados. Se organiza bajo dos ejes de formación: "el eje preventivo" y "el eje Criminalístico". Cada uno debe desarrollarse en sus elementos teóricos y operativos dentro del proceso de formación policial.

En este sentido, el "eje preventivo" debe desarrollar dentro de sus aspectos teóricos especializados conocimientos que vendrán a fortalecer las capacidades de los policias como servidores públicos en la labor preventiva para enfrentar tareas multifacéticas dentro de sus funciones pero que además permite adquirir destrezas para aportar en la solución de

problemas que enfrenta la ciudadanía manifestando la prevención en la labor de intervención pre-delictual (evitando que el delito se materialice), pero también involucrándose en tareas que permitan intervenir en favor de la comunidad en situaciones de riesgo y contingencias, velar por una cultura de paz, proteger los bienes de las personas, promover campañas educativas en materia de prevención de la violencia y la criminalidad, identificar de forma temprana amenazas a la seguridad de la ciudadanía, y trabajar activamente junto con la comunidad para resolver problemas identificados.

Por su parte, en el Eje "Criminalístico", debe impartirse aquellos contenidos que fortalecen la intervención policial post-delictual (investigación criminal efectiva), este eje debe impartirse en ambas orientaciones tanto en la preventiva como en la de investigación criminal, sin embargo con mayor nivel de profundidad a aquellos policías servidores públicos que luego de un proceso de formación son seleccionados como candidatos idóneos para tomar una orientación en investigación criminal e inteligencia.

Hacer suficiente énfasis en este eje permitirá formar un policía capaz de dirigir con eficiencia el sistema de investigación criminal en el país comprendiendo los contenidos y aplicándolos con la correcta metodología, haciendo uso de las herramientas de trabajo que solo las áreas del conocimiento que conforman la criminalística y la ciencia forense le brindan con el único objetivo de fortalecer la administración de justicia y reducir niveles de impunidad.

EL POLICIA DEBE POSEER LO SIGUIENTE:

CONOCIMIENTOS

- Seguridad ciudadana y policía comunitaria
- Métodos de patrullaje a pie y en vehículos
- Medidas de seguridad en el patrullaje y el servicio policial
- Técnicas para el control de tránsito
- Procedimientos para la seguridad interna

- Procedimientos para la protección de personas
- Métodos para preservar la escena del crimen
- Métodos de detención y allanamiento
- Conocer y aplicar las leyes de su competencia
- Procedimientos policiales básicos en la prevención e investigación.
- Relaciones humanas
- Equidad de género
- Relaciones de trabajo policial con la comunidad
- Respeto a los derechos humanos
- Ética profesional
- Primeros auxilios
- Técnicas básicas de entrevistas
- Métodos para identificar y analizar necesidades de seguridad de la comunidad
- Sobre el comportamiento humano, individual y social
- Característica de operar de la delincuencia y las bandas criminales
- Situación y características de la Policía Nacional y del país

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Uso de armas fuego y tiro
- Uso congruente y proporcional de la fuerza de conformidad con la ley
- Defensa personal
- Conducir vehículo y/o moto
- Operar radio de comunicación
- Capacidad de comunicación verbal y escrita
- Capacidad de observación del entorno, de escuchar y observar.

ACTITUDES Y VALORES

- Serenidad y control en su actuación
- Honestidad y responsabilidad en el servicio
- Dignidad personal

- Respetar a las personas
- Solidaridad
- Amabilidad
- Actuar apegado a la ley

III.3. CAMPO OCUPACIONAL

El campo ocupacional de los graduados de la Licenciatura en Servicio Policial son las instancias públicas que brindan seguridad pública en el país. Esta carrera de licenciatura por la naturaleza del campo ocupacional es particular, ya que no provee capacidades para la dedicación en el sector privado.

Un policía profesional fuera del ámbito público y de la comunidad deja de ser policía, y se considera una persona con conocimientos fuertes del componente de seguridad, de la prevención y de la investigación criminal e inteligencia.

Esto no limita su campo, sino reafirma la necesidad de formación de profesionales que el Estado y la Sociedad requiere, porque la formación policial no debe ser tomada por centros de educación superior privados o estatales que no son su quehacer ni su objetivo de creación.

IV. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la licenciatura en servicio policial, está concebido con dos orientaciones, la primera en prevención y la segunda en investigación criminal e inteligencia. Tiene una duración de XV periodos académicos (5 años), donde todos los que aspiren a ingresar a la carrera policial tendrán esta como única vía, ya sea para ingresar como agente básico o continuar estudios y culminar con el grado de licenciatura en servicio policial.

En referencia que el plan que se presenta en su primer año (tres periodos académicos) proporcionará una formación general básica en el Curso Básico de Servicio Policial con

titulación desde la educación no formal pero que desarrollará las capacidades, destrezas y actitudes para desempeñarse con buen suceso como agente básico de policía.

De los estudiantes que se identificaran como aquellos con mayores resultados podrán continuar sus estudios a nivel superior, matriculándose en el segundo año y que deben de culminar con el plan titulándose con el grado respectivo.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

IV.1. OBJETIVOS GENERALES

El presente Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Servicio Policial, tiene como objetivo general y específicos los siguientes:

- Formar policiales con preparación humanística, científica y tecnológica que garanticen un servicio de calidad en el ámbito donde se desempeñen.

IV.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar profesionales en el campo de la prevención y la investigación criminal e inteligencia capaces de comprender, analizar, complementar y contextualizar el contenido y metodología de las políticas de seguridad, para desarrollar las estrategias pertinentes y necesarias que les permita resolver problemas de la realidad local, nacional y regional.
- Formar profesionales con competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Consolidar en las y los futuros policías un comportamiento ético centrado en el interés de servir y proteger a la ciudadanía.

- Formar profesionales con capacidad técnica y metodológica en la investigación científica, preventiva y criminal, y comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico del país.

IV.3.- AREAS DE FORMACIÓN

HUMANÍSTICO SOCIAL

El enfoque humanístico del modelo de educación policial privilegia el respeto a la dignidad humana, la libertad, integridad física, igualdad, respeto a la vida que debe aplicarse a la formación y ejercicio de la labor policial. La formación humanística social busca propiciar el estudio científico de la realidad nacional; propiciando niveles adecuados de comprensión del contexto social y cultural en el que se desarrolla el quehacer policial, siendo la comunidad el contexto inmediato donde subyacen diferentes actores: instituciones del Estado y organizaciones sociales.

Por lo que el nuevo paradigma preventivo predominante en las políticas de seguridad da centralidad a la comunidad y la participación en la prevención del delito; así como el diseño de mecanismos de acercamiento a la comunidad, la promoción de la asociación y participación para la prevención de la violencia y el crimen desde lo local, regional y nacional, bajo un enfoque innovador, aplicable y sostenible que oriente la formación policial.

En este sentido, la formación debe fortalecer "el buen hacer" policial bajo las siguientes características: una buena identificación de los problemas delictuales; una adecuada planificación de las acciones para resolver los problemas desde una perspectiva innovadora; la ejecución de las actividades, acorde a la planificación y los productos esperados; que el impacto sea visible, sostenible y pueda multiplicarse.

Las líneas de la formación humanística social deben ser:

- a. Realidad Nacional: los grandes problemas del desarrollo económico, social y político del país

- b. Sociología de la comunidad
- c. Comportamiento social
- d. Prevención social
- e. Análisis y resolución de conflictos sociales
- f. Sociología del delito: las causas y condiciones, atención a las víctimas

ESTADO DE DERECHO Y CIUDADANÍA EN LA FORMACIÓN POLICIAL.

Esta área de la formación policial está orientada a la comprensión de las relaciones entre el Estado, el Sistema Político y la Ciudadanía, en términos conceptuales y prácticos para el desempeño de la función policial. Permitirá que los policías establezcan diferencias claras entre el papel de defensa de los militares y el papel de protección de la ciudadanía de los policías.

Hará énfasis sobre el papel de los civiles en la conducción de la seguridad y se insistirá en el papel activo-participativo de la sociedad civil y de la ciudadanía en la construcción y ejecución de las políticas públicas de seguridad. Se trata de formar a los policías en la visión de que en la seguridad se involucra toda la comunidad con papeles diferenciados. Se abordará qué es la condición de ciudadanía y la diversidad de la misma.

Parte importante de la formación en esta área es el tema del respeto y cumplimiento de la Ley y la condición de la policía de no partidaria y no deliberante. Así como el principio de legalidad, que significa "apego irrestricto a la Constitución y a las leyes en su desempeño cotidiano y en el cumplimiento de sus misiones especiales".

Las líneas de formación en esta área son:

- a. El Estado de Derecho
- b. La Constitución de la República
- c. El gobierno: organización, funciones y líneas de mando.
- d. Ley de policía y demás normativa relacionada con la función policial.
- e. El policía como servidor público.

- f. Derechos y deberes de los ciudadanos (la condición de ciudadanía).
- g. La policía como garantía del Derecho Humano a la seguridad.

V.4. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Según lo establecido por las Normas Académicas del Nivel Superior, se establecen como asignaturas obligatorias las requeridas:

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
--------	--------	------	-----------

IV.4. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Según lo establecido por las Normas Académicas del Nivel Superior, se establecen como asignaturas obligatorias las requeridas:

SPG-0104	SOCIOLOGÍA	3	NINGUNO
SPG-0207	ESPAÑOL	3	NINGUNO
SPG-0306	HISTORIA DE HONDURAS	3	NINGUNO
SPG-0406	FILOSOFÍA	3	NINGUNO

IV. ASIGNATURAS DE FORMACION GENERAL

Para la formación de profesionales en servicio de policía, por la misma naturaleza de la formación en el caso de las asignaturas de formación general y electiva se identifican aquellas que de acuerdo al perfil de egreso y de un policía hondureño fortalecerían al mismo siendo estas:

IV.- ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

FORMACIÓN TÉCNICO POLICIAL

ORIENTADA COMUN

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0509	MATEMÁTICAS	3	NINGUNO
SPG-0610	INGLES TECNICO	3	NINGUNO
SPG-0711	DEPORTE	3	NINGUNO
SPG-0812	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	NINGUNO

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
--------	--------	------	-----------

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-0901	ACONDICIONAMIENTO FISICO	4	NINGUNO
SPE-1001	DESTREZAS TECNICO POLICIALES Y USO Y MANEJO DE ARMAS	4	NINGUNO
SPE-1101	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS POLICIALES	4	NINGUNO
SPE-1202	PROTECCIÓN DE ESCENA DEL DELITO Y CADENA DE CUSTODIA	4	SPE – 1101
SPE-1303	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL	4	NINGUNO
SPE-1403	ENFOQUE DE POLICIA COMUNITARIA	4	NINGUNO
SPE-1503	MANEJO DE CONTINGENCIAS Y DESASTRES	4	NINGUNO
SPE- 1603	EDUCACIÓN VIAL	4	NINGUNO
SPE-1704	TEORÍAS DEL DELITO	4	NINGUNO
SPE-1804	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL USO DE LA FUERZA	4	NINGUNO
SPE-1904	TECNICAS DE ARRESTO Y REGISTRO	4	NINGUNO
SPE-2005	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	4	NINGUNO
SPE-2106	DERECHOS HUMANOS	4	NINGUNO
SPE-2206	CRIMINOLOGÍA	4	NINGUNO
SPE-2307	POLICIA COMUNITARIA	4	SPE – 1403
SPE-2407	FUNDAMENTOS DE CRIMINALISTICA	4	NINGUNO
SPE-2507	TRANSITO Y EDUCACIÓN VIAL	4	SPE – 1603
SPE- 2608	FUNDAMENTOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	4	NINGUNO
SPE-2709	FUNDAMENTOS DE PLANIFICACIÓN	4	NINGUNO
SPE-2809	SISTEMAS POLICIALES ADUANALES	4	NINGUNO
SPE-2909	TRATAMIENTO DE LA PRUEBA CIENTIFICA	4	NINGUNO
SUBTOTAL		84	

ORIENTADA ESPECÍFICA (PREVENCIÓN)

SPP-3010	ESTADISTICA APLICADA	4	SPG - 0509
SPP-3110	TECNICAS POLICIALES PREVENTIVAS	4	NINGUNO
SPP-3211	COMPUTACIÓN	4	NINGUNO
SPP-3312	GEOREFERENCIACIÓN DEL DELITO	4	SPP - 3211
SPP-3412	PLANEAMIENTO POLICIAL	4	SPE - 2709
CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-3603	PLANIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	4	NINGUNO
SPE-3703	ADMINISTRACIÓN POLICIANA Y CONFLICTO	4	NINGUNO
SPP-3813	GESTIÓN POLICIAL	4	NINGUNO
SUBTOTAL		8	
	CIENTIFICA		
SPP-4014	TRANSNACIONALIZACIÓN DEL DELITO	4	NINGUNO
SPE-4115	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	4	SPE - 3914
SPP-4215	MANEJO DE DISTURBIOS Y PROTESTAS	4	NINGUNO
SPP-4315	MANEJO DE CONTINGENCIAS Y DESASTRES	4	NINGUNO
SPP-4415	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	4	SPE - 1704
SPP-4515	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CON JOVENES	4	NINGUNO
SUBTOTAL		64	

ORIENTADA ESPECÍFICA (INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA)

FORMACIÓN HUMANISTICA SOCIAL

ORIENTADA COMUN

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPI-3010	FISICA APLICADA	4	SPG - 0509
SPI-3110	MÉTODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	4	NINGUNO
SPI-3211	COMPUTACIÓN	4	NINGUNO
SPI-3312	QUÍMICA APLICADA	4	NINGUNO
SPI-3412	LABORATORIO DE CRIMINALISTICA	4	SPE - 2407
SPI-3512	POLÍTICA CRIMINAL	4	NINGUNO
SPI-3613	MEDICINA LEGAL	4	NINGUNO
SPI- 3713	PSIQUIATRIA FORENSE	4	SPI - 4810
SPI-3813	TOXICOLOGÍA FORENSE	4	SPI - 3312
SPE-3914	MÉTODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4	SPE - 2005
SPI-4014	MÉTODOS Y TECNICAS DE IDENTIFICACIÓN	4	NINGUNO
SPE-4115	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	4	SPE - 3914
SPI-4215	BALISTICA	4	SPI - 3010
SPI-4315	DOCUMENTOLOGÍA	4	NINGUNO
SPI-4415	INVESTIGACIÓN ESPECIAL DE CRIMEN ORGANIZADO	4	NINGUNO
SPI-4515	TECNICA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	4	NINGUNO
SUBTOTAL		64	

ORIENTADA EN PREVENCIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
--------	--------	------	-----------

ORIENTADA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPP-4810	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4	NINGUNO
SPE-4913	ETICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	4	NINGUNO
SUBTOTAL		8	

FORMACIÓN EN ESTADO DE DERECHO Y CIUDADANIA

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPI-4810	PSICOLOGIA CRIMINAL	4	NINGUNO
SPE-4913	ETICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	4	NINGUNO
SUBTOTAL		8	

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-5001	INTRODUCCIÓN AL ESTADO DE DERECHO	4	NINGUNO
SPE-5102	ESTADO DE DERECHO Y CIUDADANIA	4	NINGUNO
SPE-5204	FUNCIÓN POLICIAL Y DERECHOS HUMANOS	4	NINGUNO
SPE-5305	LEGISLACIÓN ESPECIAL EN MATERIA PENAL	4	NINGUNO
SPE-5406	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD CIUDADANA	4	NINGUNO
SPE-5507	CIUDADANIA Y POLITICAS PUBLICAS	4	NINGUNO
SPE- 5608	INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	4	NINGUNO
SUBTOTAL		28	

ORIENTACIÓN PREVENCIÓN

SPP-5710	SEGURIDAD EN DEMOCRACIA	4	NINGUNO
SPP-5813	DERECHO DE LOS DERECHOS HUMANOS	4	NINGUNO
SUBTOTAL		8	

ORIENTACIÓN INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA

PRACTICA PROFESIONAL

PESO POR TIPO DE FORMACIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPI-5710	DERECHO PENAL	4	NINGUNO
SPI-5813	DERECHO DE LOS DERECHOS HUMANOS	4	NINGUNO
SUBTOTAL		8	

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-5903	PRACTICA PROFESIONAL COMUNITARIA	5	TODAS LAS DEL AÑO
SPE-6009	PRACTICA PROFESIONAL TECNICO POLICIAL	5	TODAS LAS DEL AÑO
SPE-6112	PRACTICA PROFESIONAL ESPECIALIZADA	5	TODAS LAS DEL AÑO
SUBTOTAL		15	

CANTIDAD ASIGNATURAS	PORCENTAJE	FORMACIÓN	U.V.	PORCENTAJE
8	13.11%	GENERAL	24	10.04%
37	60.65%	TECNICA POLICIAL	148	61.92%
4	6.55%	HUMANISTICA SOCIAL	16	6.69%
9	14.75%	ESTADO DE DERECHO Y CIUDADANIA	36	15.06%
3	4.91%	PRACTICA PROFESIONAL	15	6.27%
61	100%	TOTAL	239	100%

IV.7.- DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR PERIODOS ACADEMICOS

ASIGNATURAS POR PERIODO ACADEMICO

AÑO: PRIMERO

PERIODO: I

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-4601	POBLACIÓN, CULTURA Y ESPACIO	4	NINGUNO
SPE-5001	INTRODUCCIÓN AL ESTADO DE DERECHO	4	NINGUNO
SPE-0901	ACONDICIONAMIENTO FISICO	4	NINGUNO
SPE-1001	DESTREZAS TECNICO POLICIALES Y USO Y MANEJO DE ARMAS	4	NINGUNO
SPE-1101	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS POLICIALES	4	NINGUNO
		20	

AÑO: PRIMERO

PERIODO: II

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-5102	ESTADO DE DERECHO Y CIUDADANIA	4	NINGUNO
SPE-1202	PROTECCIÓN DE ESCENA DEL DELITO Y CADENA DE CUSTODIA	4	SPE - 1101
		8	

AÑO: PRIMERO

PERIODO: III

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-4703	COMPORTAMIENTO HUMANO Y CONFLICTO SOCIAL	4	NINGUNO
SPE-1303	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL	4	NINGUNO
SPE-1403	ENFOQUE DE POLICIA COMUNITARIA	4	NINGUNO
SPE-1503	MANEJO DE CONTINGENCIAS	4	NINGUNO
SPE-1603	EDUCACIÓN VIAL	4	NINGUNO
SPE-5903	PRACTICA PROFESIONAL COMUNITARIA	5	TODAS LAS ASIGNATURAS DEL AÑO
		25	

AÑO: SEGUNDO

PERIODO: I IV

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0104	SOCIOLOGÍA	3	NINGUNO
SPE-1704	TEORIAS DEL DELITO	4	NINGUNO
SPE-1804	NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL USO DE LA FUERZA	4	NINGUNO
SPE-1904	TÉCNICAS DE ARRESTO Y REGISTRO	4	NINGUNO
SPE-5204	FUNCIÓN POLICIAL Y DERECHOS HUMANOS	4	NINGUNO
		19	

AÑO: SEGUNDO PERIODO: II V

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-2005	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	4	NINGUNO
SPE-5305	LEGISLACIÓN ESPECIAL PENAL	4	NNGUNO
		8	

AÑO: SEGUNDO PERIODO: III VI

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0306	HISTORIA DE HONDURAS	3	NINGUNO
SPE-2106	DERECHOS HUMANOS	4	NINGUNO
SPE-2206	CRIMINOLOGÍA	4	NINGUNO
SPE-5406	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD CIUDADANA	4	NINGUNO
SPG-0406	FILOSOFIA	3	NINGUNO
		18	

AÑO: TERCERO PERIODO: I VII

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0207	ESPAÑOL	3	NINGUNO
SPE-2307	POLICIA COMUNITARIA	4	SPE - 1403
SPE-2407	FUNDAMENTOS DE CRIMINALISTICA	4	NINGUNO
SPE-2507	TRANSITO Y EDUCACIÓN VIAL	4	SPE - 1603
SPE-5507	CIUDADANIA Y POLITICAS PUBLICAS	4	NINGUNO
		19	

AÑO: TERCERO PERIODO: II VIII

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-2608	FUNDAMENTOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	4	NINGUNO
SPE-5608	INTERNACIONALIZACION DE LOS DERECHOS HUMANOS	4	NINGUNO
		8	

AÑO: TERCERO PERIODO: III IX

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0509	MATEMÁTICAS	3	NINGUNO
SPE-2709	FUNDAMENTOS DE PLANIFICACIÓN	4	NINGUNO
SPE-2809	SISTEMAS POLICIALES ADUANALES	4	NINGUNO
SPE-2909	TRATAMIENTO DE LA PRUEBA CIENTIFICA	4	NINGUNO
SPE-6009	PRACTICA PROFESIONAL TECNICO POLICIAL	5	TODAS LAS DEL AÑO
		20	

AÑO: CUARTO PERIODO: I X ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0610	INGLES TECNICO	3	NINGUNO
SPP-3010	ESTADISTICA APLICADA	4	SPG - 0509
SPP-3110	TECNICAS POLICIALES PREVENTIVAS	4	NINGUNO
SPP-4810	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4	NINGUNO
SPP-5710	SEGURIDAD EN DEMOCRACIA	4	NINGUNO
		19	

AÑO: CUARTO PERIODO: II XI ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0711	DEPORTE	3	NINGUNO
SPP-3211	COMPUTACIÓN	4	NINGUNO
		7	

AÑO: CUARTO PERIODO: III XII ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0812	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	NINGUNO
SPP-3312	GEOREFERENCIACIÓN DEL DELITO	4	SPP – 3211
SPP-3412	PLANEAMIENTO POLICIAL	4	SPE – 2709
SPP-3512	LIDERAZGO POLICIAL	4	NINGUNO
SPP-6112	PRACTICA PROFESIONAL ESPECIALIZADA	5	NINGUNO
		20	

AÑO: QUINTO

PERIODO: I XIII

ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPP-3613	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	4	SPP – 3412
SPP-3713	ADMINISTRACIÓN POLICIAL	4	NINGUNO
SPP-3813	GESTIÓN POLICIAL	4	NINGUNO
SPE-4913	ÉTICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	4	NINGUNO
SPP-5813	DERECHO DE LOS DERECHOS HUMANOS	4	NINGUNO
		20	

AÑO: QUINTO

PERIODO: II XIV

ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-3914	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4	SPE – 2005
SPP-4014	TRANSNACIONALIZACIÓN DEL DELITO	4	NINGUNO
		8	

AÑO: QUINTO

PERIODO: III XV

ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-4115	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4	SPE – 3914
SPP-4215	MANEJO DE DISTURBIOS Y PROTESTAS	4	NINGUNO
SPP-4315	MANEJO DE CONTINGENCIAS Y DESASTRES	4	NINGUNO
SPP-4415	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	4	SPE – 1704
SPP-4515	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CON JOVENES	4	NINGUNO
		20	

AÑO: CUARTO PERIODO: I X ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0610	INGLES TECNICO	3	NINGUNO
SPI-3010	FISICA APLICADA	4	SPG - 0509
SPI-3110	MÉTODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	4	NINGUNO
SPI-4810	PSICOLOGÍA CRIMINAL	4	NINGUNO
SPI-5710	DERECHO PENAL	4	NINGUNO
		19	

AÑO: CUARTO PERIODO: II XI ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0711	DEPORTE	3	NINGUNO
SPI-3211	COMPUTACIÓN	4	NINGUNO
		7	

AÑO: CUARTO PERIODO: III XII ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPG-0812	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	NINGUNO
SPI-3312	QUÍMICA APLICADA	4	NINGUNO
SPI-3412	LABORATORIO DE CRIMINALISTICA	4	SPE - 2407
SPI-3512	POLÍTICA CRIMINAL	4	NINGUNO
SPE-6112	PRACTICA PROFESIONAL ESPECIALIZADA	5	TODAS LAS CORRESPONDIENTES AL AÑO
		20	

AÑO: QUINTO PERIODO: I XIII ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPI-3613	MEDICINA LEGAL	4	NINGUNO
SPI-3713	PSIQUIATRIA FORENSE	4	SPI - 4810
SPI-3813	TOXICOLOGÍA FORENSE	4	SPI - 3312
SPE-4913	ÉTICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCION	4	NINGUNO
SPI-5813	DERECHO DE LOS DERECHOS HUMANOS	4	NINGUNO
		20	

AÑO: QUINTO PERIODO: II XIV ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPE-3914	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4	SPE – 2005
SPI-4014	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN	4	NINGUNO
		8	

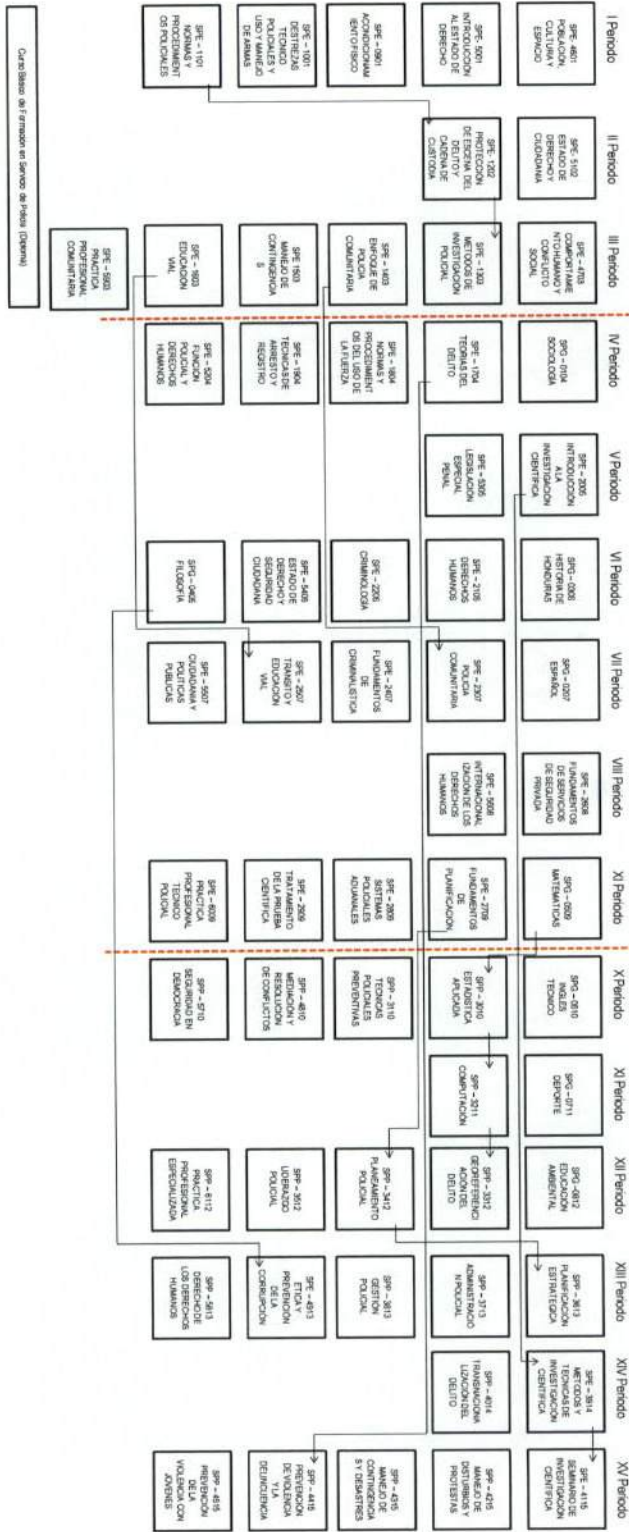
AÑO: QUINTO PERIODO: III XV ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA

CÓDIGO	NOMBRE	U.V.	REQUISITO
SPI-4115	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4	SPE – 3914
SPI-4215	BALÍSTICA	4	SPI – 3010
SPI-4315	DOCUMENTOLOGÍA	4	NINGUNO
SPI-4415	INVESTIGACIÓN ESPECIAL DE CRIMEN ORGANIZADO	4	NINGUNO
SPI-4515	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	4	NINGUNO
		20	

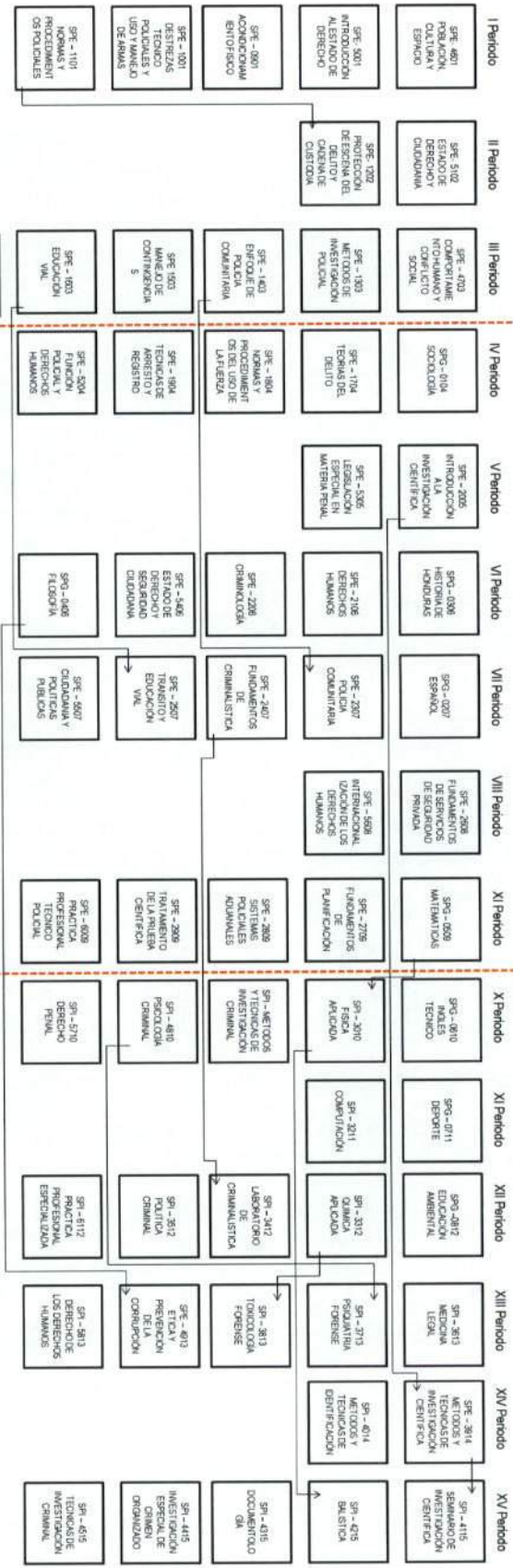
ORIENTACIÓN	1 AÑO	2 AÑO	3 AÑO	4 AÑO	5 AÑO	TOTAL
PREVENCIÓN	53	45	47	46	48	239
INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTELIGENCIA	53	45	47	46	48	239
TOTAL	53	45	47	46	48	239

IV.8.- FLUJOGRAMA DE ASIGNATURAS

Licenciatura en Servicio Policial con Orientación en Prevención



Licenciatura en Servicio Policial con Orientación en Investigación Criminal e Inteligencia



Caro Básico de Formación en Servicio de Policía (General)

Caro Básico de Formación en Servicio de Policía (Especial)

IV.9.- DESCRIPCIÓN MINIMA DE ASIGNATURAS

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: SOCIEDAD, POBLACIÓN Y TERRITORIO, ESTRUCTURA SOCIAL	
CÓDIGO: SPE – 4601	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4 HORAS SEMANALES
OBJETIVOS: <ol style="list-style-type: none">1. Proporcionar al estudiante las herramientas teórico-conceptuales que le permitan comprender las características de la sociedad actual, su población y territorio2. Conocer los rasgos más importantes de las sociedades actuales en sus aspectos económicos, sociales, político y culturales3. Que el estudiante identifique las características del país, la región, el espacio rural, urbano, la comunidad, el barrio.	
CONTENIDOS BÁSICOS: <ol style="list-style-type: none">1. Población mundial y nacional<ol style="list-style-type: none">a. Sociedad y desarrollob. Población: edad, género, poblaciones viejas y jóvenes, sobrepoblación.c. Desigualdad social y pobreza2. Población, empleo y educación<ol style="list-style-type: none">a. Reestructuración de la actividad económica mundial y el empleob. Empleo, ingresos y nivel de educaciónc. Desempleo y subempleo3. Cultura<ol style="list-style-type: none">a. Cultura y contraculturab. Identidades: niñez, juventud, etnia, géneroc. Globalización, sociedad del conocimiento, derechos humanos, interdependencia mundial, multiculturalismo-homogenización.4. El Espacio Urbano: La ciudad, el distrito, la zona, y el barrio como parte de la espacialidad urbana	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: <p>Se desarrolla a partir de lecturas de textos sobre la realidad nacional e internacional y la reflexión sobre los problemas que acontecen en el país</p>	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: <p>Se realizará mediante la presentación de trabajos monográficos, pruebas escritas y trabajos prácticos</p>	
BIBLIOGRAFÍA: <ul style="list-style-type: none">• Banco Mundial. (2006) .Reporte de Pobreza. Departamento de América Latina y El Caribe• CEPAL (2010). Panorama Social de América Latina y El Caribe. División del Desarrollo Social, Naciones Unidas.• Flores Manuel (2007). La Transición Demográfica en Honduras. Fondo de Población para las Naciones Unidas.• PNUD. (2011). Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH). Programa de Las Naciones Unidas, Honduras.• Pedro Reques Velasco. Población y Territorio en Cantabria.Universidad de Cantabria.	

PROGRAMAS CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN AL ESTADO DE DERECHO	
CÓDIGO: SPE – 5001	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE :SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS : 4	INTENSIDAD:4 HORAS SEMANALES
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer qué es el Estado de Derecho. 2. Identificar las características del Estado de Derecho y las diferencias con otro tipo de estados. 3. Analizar la relación Estado de Derecho-Ciudadanía 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Estado de Derecho y sus diferencias con otros tipos de Estado. 2. Características del Estado de Derecho 3. La condición de ciudadanía 4. Los Derechos y Deberes de los ciudadano 5. Relación Estado de Derecho y Ciudadanía 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFIA:	
<ul style="list-style-type: none"> • O'Donnell (s/f) La irrenunciabilidad al Estado Democrático de Derecho. • _____ Diez Tesis sobre el Estado en América Latina. • CEDOH (2011) Honduras: retos y desafíos de la reconstrucción democrática. • Alfonso Prieto Morera. Introducción al Derecho (1º) Curso 2009/2010, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de León, España. • Miguel Carbonell, Wistano Orozco. (s.f) Estado de derecho: Concepto, fundamentos y democratización en América Latina. siglo xxi México. • Hans Kelsen (s.f) Teoría general del derecho y del Estado 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	
CÓDIGO: SPE – 0901	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. Aprobación de exámenes médicos: cardiovascular y respiratoria.	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4 horas
OBJETIVOS:	
1. Desarrollo físico de los miembros de la PNH	
2. Adquisición de destrezas físicas necesarios en algunos entrenamientos y simulacros de contingencias	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Evaluación médica, física y mental	
2. Evaluación de laboratorio y cardiovascular	
3. Aspectos básicos de la anatomía humana	
4. Desarrollo de Plan de entrenamiento: calentamiento (movilidad y estiramiento),	
5. Desarrollo de fuerza flexora (Flexiones)	
6. Desarrollo de salto vertical: (subir escaleras, sentadillas, salto en infinidad de modalidades,	
7. Desarrollo de velocidad: uso de circuito de practica	
8. Desarrollo de resistencia: carrera continua a ritmo medio sobre carretera plana, lisa y dura.	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de entrenamiento de la Guardia Civil de España. http://hellin.net/cah/Entrenamiento/programadeentrenamientoparalapruebasfisicasdeopositores.htm • ISEF. enero 2005. Multi agenda Penal Federal 2005. 1ª edición enero 2002. 5ª edición • Oaxaca (México: State). Governor. 2007. Informe de gobierno, Parte 1. Editor: gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, • Alberto Polloni R. Tte. Coronel (R). Las Fuerzas Armadas de Chile en la vida nacional. Editorial Andrés Bello. • Ernesto Mendieta Jiménez/ Samuel González Ruiz/ Edgardo Buscaglia/ Fernando Ventura y Gleb Zingerman. 2007. La Fuerza de la Razón y la Razón de la Fuerza. El uso legítimo de la violencia. 1ª edición 2009 Instituto Nacional de Ciencias Penales. 	
Formación durante los años de estudio que garanticen la condición física adecuada del egresado policial del SEP	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: DESTREZAS TÉCNICO POLICIALES Y USO Y MANEJO DE ARMAS	
CÓDIGO: SPE – 1001	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. SPE – 1101 Procedimientos y normas policiales	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4 horas
OBJETIVOS:	
1. Entrenamiento sobre uso y manejo de armas como instrumento de trabajo policial, específicamente con tipos, modelos y calibres de armas del Estado de Honduras.	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Medidas de seguridad en polígono y galería de tiro	
2. Entrenamiento de desarme de campo del arma oficial	
3. Técnica de tiro con armas oficiales: pistola calibre 9mm, revolver 38 spl, escopeta 12 GA, fusil 5.56mm, fusil .223, fusil 40mm (lanzagranadas):	
4. Posición de tiro: encuadramiento, empañamiento, técnica de respiración, puntería, ojo dominante, uso de miras, secuencia del tiro de precisión policial, disparo y seguimiento	
5. Técnica de tiro de pie, acostado, tiro policial y descanso (recarga de municiones en cargador)	
6. Técnica de tiro con subametralladoras (arma automática)	
7. Técnicas de tiro diversificado en casos de contingencias o lesiones del policía tirador	
8. Causa de error en el disparo	
9. Tiro de acuerdo a la distancia y la posición de las manecillas del reloj	
10. Análisis de resultado en el punto de impacto, objetivos o dianas	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Moreira, JJ, "Manual de Tiro", http://es.scribd.com/doc/31145369/Manual-de-Tiro, 24/04/2013. • Mora Chamorro, Héctor (2010). Manual del instructor de tiro. : ECU-Editorial Club. • Hector Mora Chamorro. 2010. Manual del instructor de tiro. • José Odriozola y Onativia. Compendio de Artillería, ó instrucción sobre armas y municiones de guerra. Madrid 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: NORMAS Y PROCEDIMIENTOS POLICIALES	
CÓDIGO: SPE – 1101	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. Aprobación de asignatura de SPI – 3110 métodos de investigación criminal	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento sobre la institución policial y su papel en el país 2. Comprensión de aspectos normativos que rigen el actuar policial 3. Operatividad de procedimientos policiales 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley Orgánica de la Policía Nacional de Honduras Título II: Concepto de policía, organización de la policía, Dirección Nacional de Policía preventiva, Dirección nacional de Investigación Criminal, Dirección Nacional de servicios Especiales, Dirección Nacional de Tránsito, Dirección Nacional de Servicios Especiales. 2. Código Procesal Penal de Honduras: allanamiento y formalidades, aprehensión de las personas, atribuciones encargados de la investigación preliminar, atribuciones DNIC, autopsias, clasificación de los delitos, confesión de imputado y de testigos, consultores técnicos, denuncia del hecho criminal, depósito y comiso de cosas y documentos secuestrados, instrumentos de delito, dictamen pericial, exámenes y extracción de muestras del imputado, practica de interrogatorio, practica de registros personales, ilegalidad de las pruebas, inspección de vehículos, inspección y custodia del lugar de los hechos, intervención de telecomunicaciones, investigación de delitos, inviolabilidad del derecho de defensa, métodos prohibidos para declaración de imputado, reconocimiento de personas, reconstrucción de hechos. 3. Manual de manejo de indicios: tratamiento de las evidencias físicas y químicas. 4. Ley de convivencia ciudadana: decomiso de armas de portación ilegal, 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de la Policía Nacional de Honduras • Código Procesal Penal de Honduras • Manual de uso y manejo de indicios • Ley de convivencia ciudadana • Jimmy Bolaños González. 2006. Derecho Disciplinario Policial. 1ª edición. San José, Costa Rica. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: ESTADO DE DERECHO Y CIUDADANÍA	
CÓDIGO: SPE – 5102	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE : SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS : 4	INTENSIDAD: 4 HORAS SEMANALES
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las dimensiones clave del Estado de Derecho en la democracia. 2. Interpretar la Constitución de la República desde la perspectiva del Estado de Derecho y la Ciudadanía. 3. Conocer las características y papel de la ciudadanía en la democracia y el Estado de Derecho. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La democracia como régimen político. 2. Estado de Derecho y Democracia: Transparencia y Rendición de Cuentas, Desempeño eficiente y vinculación con la ciudadanía. 3. El Estado de Derecho y la ciudadanía en la Constitución de la República. 4. Ser ciudadano en el contexto de la democracia y del Estado de Derecho. 5. La diversidad y el papel activo de la ciudadanía en la política y en las políticas públicas. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFIA:	
<ul style="list-style-type: none"> • O'Donnell, Guillermo (2010). Democracia, agencia y Estado. • Frassinetti, Murga y Julieta Castellanos (2012). Tres décadas de transición política en Honduras. • PNUD (2006). Informe de Desarrollo Humano de Honduras. Hacia una ciudadanía plena. • Constitución de la República de Honduras • Ana Salinas de Frías, Marina Vargas Gómez-Urrutia (2005). Soberanía Del Estado y Derecho Internacional: Homenaje Al. Volumen 1 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: PROTECCIÓN DE ESCENA DEL DELITO Y CADENA DE CUSTODIA	
CÓDIGO: SPE – 1202	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. Aprobación de la asignatura SPE – 1101 Normas Procedimientos policiales	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir herramientas de trabajo en el procesamiento del lugar de los hechos 2. Desarrollar capacidad en el aseguramiento del lugar de los hechos y la prueba científica 3. Identificar tipología de escenarios delictivos, los indicios y los principales elementos del sistema de la cadena de custodia 4. Identificar elementos contaminantes del lugar del hecho 5. Desarrollar capacidad policial de procesamiento del lugar del hecho delictivo de acuerdo al tipo 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento de acordonamiento del lugar del hecho 2. Tratamiento de personas que requieren de primeros auxilios y de auxilio médico en el lugar de los hechos 3. Concepto de lugar del hecho y tipología de acuerdo al delito ocurrido 4. Importancia del lugar del hecho 5. Sistema de cadena de custodia: custodios, procedimientos, normas, información, embalajes y lugares 6. Aspectos legales de la cadena de custodia 7. Indicios, evidencias y elementos probatorios según su tipo 8. Actuación del policía en el lugar de los hechos y su procesamiento 9. Prohibición de acceso de personas ajenas a la investigación del delito 10. Métodos de búsqueda y recolección de indicios 11. Tratamiento de cadáveres 12. Seguimiento de indicios biológicos y físicos procedentes de la autopsia 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • López Calvo, Pedro, Investigación Criminal y Criminalística, Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2010 • Otin Del Castillo, José María (2011). En la Escena del Crimen, edición 1. : Lex Nova. • Innes, Brian (2006). La escena del crimen. Investigación policial de los hechos, edición 1. Libsa. • Código Procesal Penal de Honduras • Montiel, Juventino; Enciclopedia de Criminalística tomo I, II, III y IV, México 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: COMPORTAMIENTO HUMANO Y CONFLICTO SOCIAL	
CÓDIGO: SPE – 4703	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: SPG – 0104 SOCIOLOGÍA	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las teorías, postulados, origen y desarrollo de las teorías del conflicto. 2. Analizar los esquemas teóricos y metodológicos propuestos por la perspectiva teórica del conflicto para analizar la vinculación individuo en su relación con el sistema social. 3. Analizar los planteamientos teóricos concerniente al mantenimiento del orden y la estabilidad social. 4. Comprender los motivos, intereses, necesidades que generan conflictos entre personas, grupos sociales, actores y clases sociales. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La sociología del conflicto, precursores de las teorías del conflicto 2. El conflicto social, definición de conflicto, teorías del conflicto, el conflicto psicológico y el conflicto social. <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de conflicto social. 2. Planteamientos contemporáneos del conflicto 3. La dinámica de los conflictos contemporáneos y los costos humanos y socioculturales 4. Los elementos de contraposición que causan conflictos entre personas, grupos, comunidades y naciones. 5. El manejo de conflictos en distintos niveles: personas, grupos, comunidades 6. Los individuos y los grupos como elementos participantes en las situaciones de conflicto.. 7. El manejo de conflictos en distintos niveles. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Realización de actividades teóricas-prácticas, realización de actividades de campo, pruebas escritas, exposiciones, debates	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Participación activa en las discusiones de clase, trabajos grupales, evaluación escrita de contenidos conceptuales, talleres.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Giddens, A (1994) Sociología. Cap.19 y 20. Madrid: Alianza • Giner, S. (2008). Historia del pensamiento social. España: Ariel. • CLACSO. (s.f.). Observatorio Social de América Latina. CLACSO, edu.ar • Lewis, C. (1970). Nuevos aportes a la Teoría del Conflicto Social. Buenos Aires: Amarroutou editores. • Omar, V. R. (2010). Teoría del conflicto social y posmodernidad. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica (UCR) 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL	
CÓDIGO: SPE – 1303	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. Aprobación de asignatura: SPE – 1101 Normas de procedimientos policiales	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualizar la investigación policial y comprender su estructura 2. Desarrollar capacidad en la conducción de la investigación policial en el marco de diversos delitos 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de investigación policial y su marco normativo 2. Antecedentes de la investigación policial y su desarrollo 3. Métodos de investigación policial: Histórica, experimental, correlacional, estudio de caso 4. Perfil del investigador policial: vocación de servicio, profesionalismo, ética, imparcialidad, memoria, curiosidad, suspicacia, dinamismo, observación, paciencia, interés, responsabilidad, Eficiencia. 5. Investigación policial basada en principios de criminalística 6. Método científico 7. Diligencias preliminares 8. Plan y curso de acción de la investigación policial 9. Plan de recopilación de administración de la información 10. Lenguaje gestual 11. Sistemas de identificación de personas 12. El Polígrafo y otros mecanismos de evaluación de la entrevista e interrogatorio 13. Análisis de la información 14. Criminalística, criminología y ciencias forenses como auxiliares de la investigación policial 15. Inteligencia policial en apoyo a la investigación criminal: gestión de fuentes y redes de información, sistematización, matrices de correlación, y análisis 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • López Calvo, Pedro (2010). Investigación criminal y criminalística. El sistema penal acusatorio. Bogotá, Colombia: Temis. • Rodríguez Moreno, Felipe (2012). El agente infiltrado en el Estado de Derecho y de (in) Seguridad, edición 1. Ecuador: Editora Jurídica Cevallos. • Escuela Nacional de la Judicatura República Dominicana. 2006. Derecho Procesal Penal. 1ª edición. • José Ma. Otín del Castillo. Psicología Criminal: técnicas aplicadas de intervención e investigación policial. 2ª edición. • Iván Darío Toro Jaramillo / Rubén Darío Parra Ramírez. Método y conocimiento METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION. Fondo editorial Universidad EAFIT. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: ENFOQUE POLICÍA-COMUNITARIA	
CÓDIGO: SPE – 1403	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: SPE – 2106 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4 HORAS
OBJETIVOS: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el modelo relación policía- comunidad y sus fortalezas como parte del trabajo policial 2. Conocer los fundamentos de la metodología de trabajo con la comunidad para poner en práctica el nuevo modelo relacionamiento del policía con la comunidad 3. Identificar las ventajas y dificultades de la implementación y evaluación del modelo de policía comunitaria 	
CONTENIDOS BÁSICOS: <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco conceptual y metodológico de la relación policía-comunidad 2. El modelo tradicional de relacionamiento con la comunidad versus el nuevo modelo de relación policía-comunidad 3. Las estrategias para enfrentar la inseguridad ciudadana a través de la policía comunitaria 4. Los componentes del modelo 5. Experiencias exitosas 6. Las prácticas y los obstáculos encontrados 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: La asignatura tiene un componente teórico metodológico y un componente práctico, en este último, los estudiantes se desplazan a los barrios y comunidades para llevar a la practica la teoría bajo el nuevo enfoque de relacionamiento con la comunidad	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: La evaluación se hará 50% teórica y 50% práctico que implica trabajo de campo poniendo a prueba los conocimientos teóricos	
BIBLIOGRAFÍA: <ul style="list-style-type: none"> • Candina Azun. (2006). Manual de Relaciones Policía-Comunidad. Centro de Estudios Sociológicos. Insitituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile, Santiago de Chile • Savenije Wim (2010). Persiguiendo seguridad. FLACSO- El Salvador • Bautista, Francisco (2006). Policía, seguridad ciudadana y violencia en Nicaragua. Breves ensayos, un testimonio. Editorial Pavsá, Managua, Nicaragua. • Dammert Lucia (2011). Desafíos de la seguridad ciudadana y la cohesión social. Oficina de coordinación y orientación Urbal. Santiago de Chile. • Salomón Leticia. 2004. El desempeño policial y la satisfacción ciudadana. Programa de las Naciones Unidas, Honduras. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: MANEJO DE CONTINGENCIAS	
CÓDIGO: SPE – 1503	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar capacidad policial para enfrentar emergencias y desastres masivos 2. Fortalecer la red interinstitucional policía- COPECO 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Primeros auxilios 2. Centros de información en la respuesta a emergencias y desastres 3. Cambio climático y gestión del riesgo 4. Mapeo de actores claves 5. Comités comunales de emergencia y población 6. Servicios hospitalarios y equipos de salud 7. Grupos internacionales de respuesta y comunidad internacional 8. Administración de salas de situación y crisis 9. Centros de albergue temporales 10. Municipalidades 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Orts Berenquer, Enrique (2011). Prevención y control de siniestralidad vial, edición 1. : Tirant lo Blanch. • Ley SINAGER • Reglamento SINAGER • Visión de País y Plan de Nación • Ley de Transparencia • Guías de control interno institucional de COPECO • Ley de voluntariado de Honduras • Decreto 190-2011 Congreso Nacional • Construcción de riesgos en Honduras, PNUD, 2012 • Rol de respuesta de los Centros de Información en Situaciones de Desastres 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: EDUCACIÓN VIAL	
CÓDIGO: SPE – 1603	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. SPI – 3010 Física aplicada	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Introducir al alumno policial a la comprensión de conceptualización, estructura y técnicas policiales de ordenamiento e investigación de eventos de tránsito vial terrestre.	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Conceptualización de tránsito vial y sus elementos constitutivos	
2. Lectura de Cartografía y Georeferenciación vial	
3. Mecánica de vehículos	
4. Técnicas policiales de tránsito vial terrestre	
5. Eventos de tránsito con resultados fatales y no fatales de acuerdo a su tipología: atropello, colisión, choque, volcamiento	
6. Causalidad de eventos de tránsito violentos	
7. Investigación policial de eventos de tránsito: ruta crítica del evento, rol de la unidad SIAT, condición mecánica de los vehículos, toma de declaraciones, uso del alcoholímetro, levantamiento de actas, informe técnico	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Ley de tránsito de Honduras. ● Ley de transporte terrestre de Honduras: transporte público ● Sánchez Martí, José (2012). Aplicación de los cálculos de velocidad a la reconstrucción de accidentes. El informe pericial, edición 1. : ECU- Editorial Club Universitario. ● Rosemarie Planzer. Seguridad Vial en la Región de América Latina y el Caribe. Situación actual y desafíos. CEPAL ● Arcelio Hernández Mussio. 2003. Hacia Una Nueva Cultura de Seguridad Vial. 1ª edición 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA	
CÓDIGO: SPG – 0104	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 3	INTENSIDAD: 3 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer conceptos y teorías sociológicas como instrumentos de conocimiento y razonamiento para pensar la realidad. 2. Comprender las relaciones vinculantes entre teoría y realidad, a nivel local, nacional regional y universal para explicar los sistemas sociales y los fenómenos de cambio y desarrollo social. 3. Construir histórica y lógicamente el desarrollo de la sociedad hondureña, en el contexto latinoamericano, enfatizando en los factores causales que explican el subdesarrollo. 4. Formar actitudes de crítica y de sentido asociativo, para transformar la realidad social a partir de la perspectiva sociológica de conocimiento 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición y análisis del concepto de Sociología. 2. La perspectiva sociológica: relación y diferencias con otras ciencias sociales. 3. Surgimiento del pensamiento y las teorías sociológicas. 4. Sistema social y cultura. La socialización, grupos y organizaciones sociales. 5. El sistema capitalista mundial. Características y fuerzas que interactúan en el sistema capitalista mundial cambios sociales y tendencias de los cambios actuales en las sociedades latinoamericanas. 6. Cambio y Desarrollo de la Sociedad Hondureña: sociedad agraria y pre capitalista, el establecimiento de relaciones de producción capitalista en Honduras: producción primaria exportadora, cambios sociales, producción Industrial:- características de los cambios sociales y culturales. 7. Estructura social: estructura social y relaciones sociales 8. Desigualdad social. 9. Grupos sociales y organizaciones sociales. 10. Movimientos sociales y grupos de presión en la sociedad hondureña. 11. El sistema político hondureño: 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
<p>Presentación de temas y problemas, definición conceptual y teórica; reflexión y contraste de proposiciones teóricas, mediante la interacción estudiante profesor(a), interacción entre estudiantes y la valoración de conocimientos que aportan a la explicación del tema o problema .</p> <p>Las técnicas sugeridas son : la lectura individual, grupal , lectura comentada o dirigida, la conferencia , el estudio grupal dirigido , el panel y la mesa redonda que facilita la discusión o debate, por ejemplo para contrastar teorías sobre el mismo tema. Finalmente la valoración de los aprendizajes en términos de avances, limitaciones, dificultades y seguimiento.</p>	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
<p>Las técnicas sugeridas son: la lectura individual, grupal, lectura comentada o dirigida, la conferencia, el estudio grupal dirigido, el panel y la mesa redonda que facilita la discusión o debate, por ejemplo para contrastar teorías sobre el mismo tema. Finalmente la valoración de los aprendizajes en términos de avances, limitaciones, dificultades y seguimiento.</p>	

BIBLIOGRAFÍA:

- Bauman, Z. (2009). Vida Líquida. Barcelona, España: Paidós.
- Bono, L. J. (2007). Neoliberalismo y Luchas Sociales en América Latina. Bogotá : Ediciones Antropos.
- Giner, S. (2008). Historia del pensamiento social. España: Ariel.
- Macionis Jhon, P. k. (2001). Sociología. Madrid: PRENTICE HALL.
- Meza Victor, e. a. (2007). Grupos de poder fáctico. Tegucigalpa: CEDOH.

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: TEORÍAS DEL DELITO	
CÓDIGO: SPE – 1704	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las distintas teorías de la desviación y del delito desde una perspectiva crítica 2. Analizar las distintas teorías de la desviación y el delito abordando la fundamentación psicológica, sociológica y jurídica. 3. Identificar distintas tipologías de los delitos para poder hacer uso de las estadísticas como herramienta de análisis e intervención 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desviación y control social 2. Los fundamentos sociológicos de la desviación 3. Evolución de la concepción del delito a través del tiempo 4. Teorías del delito 5. Los fundamentos jurídicos del delito y la pena 6. Tipificación de delitos en el Código Penal 7. Tipología de delitos 8. El delito y la globalización: transnacionalidad del crimen 9. Las víctimas del delito y sus derechos 10. La privación de la libertad 11. La disuasión 12. Rehabilitación y reinserción social 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
La metodología de enseñanza es activa y participativa, se abordan temas desde distintos enfoques interdisciplinarios, los que son discutidos y fundamentados a partir de la lectura científica y crítica	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Examen escrito, debates en clase, trabajos escritos	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Banco Mundial (2011). Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío al desarrollo. Washington D.C.: Banco Mundial. • Paz Ciudadana (2010). Análisis delictual: enfoque y metodología de medición del delito. Santiago de Chile: Fundación Paz, IACA. • Policía Nacional de Colombia Red Nacional de Observatorios del Delito. www.policia.gov.co • Eduardo, B. (2001). Teoría del Delito. En M. J. Kent, Sociología. Prentice Hall, Madrid. • Emile, D. (1967). La División del Trabajo Social. Editorial Shapire, Buenos Aires. • Zaffaroni, E (1973). Teoría del delito. Buenos Aires: EDEAR, Sociedad Anonima Editorial. • Macionis Jhon, P. k. (2001). Sociología. Editorial, PRENTICE HALL. Madrid, España. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL USO DE LA FUERZA	
CÓDIGO: SPE – 1804	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover prácticas policiales apegadas al respeto de los derechos humanos 2. Identificar y aplicar la normativa internacional del uso de la fuerza en la protección ciudadana 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización del uso de la fuerza 2. Principios de derechos humanos y garantías constitucionales protegidos 3. Niveles del uso de la fuerza: letal y no letal 4. Equipamiento e instrumentos legalmente autorizados 5. Regulaciones internacionales de uso de la fuerza según estándares de derechos humanos 6. Comunicación eficaz y persuasión 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, ONU, 1990 • Constitución de la República, 1982. (art. 1,15, 16, 17, 59, 60, 69, 70, 76, 80, 81, 84, 89, 98, 321, 323, 324, 325. • Declaración universal de los derechos humanos, art. 1,2,3,4,5,7,8,10,12,18,19,23,30. • Convención americana de los derechos humanos, art. 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11,24. • Pacto internacional de los derechos civiles y políticos, art. 9, 16,26. • Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Art. 1, 2, 3, 7,8. • Ley orgánica de la policía, art. 10, numerales 1,2,3,22 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: TÉCNICAS DE ARRESTO Y REGISTRO	
CÓDIGO: SPE – 1904	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. SPE – 1001 Destrezas técnico policiales y uso y manejo de armas	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Formar capacidad policial en el desarrollo de actuaciones policiales de arresto y de registro dentro del marco de los derechos humanos.	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Manual del uso de la fuerza para instituciones policiales: niveles de fuerza no letal (persuasión, reducción física de movimientos, conducción preventiva, uso de rociadores y uso de armas de impacto). Tratamiento de la fuga de detenidos peligrosos	
2. Uso de fuerza autorizada: percepción y respuesta	
3. Medidas de seguridad ante el arresto y registro	
4. Protocolo de detención: identificación, voz de acción y motivo de detención.	
5. Tecnicas de arresto: esposamiento de pie, esposamiento hincado, detención de persona en vehículo, principios tácticos (cobertura, zona de seguridad, estado de alerta, errores a evitar durante el arresto y el registro.	
6. Conceptualización del arresto y del registro en el marco del derecho	
7. Identificación del equipo policial clave	
8. Esposas y los criterios básicos de esposamiento	
9. Registro y sus tipos: Puestos de registro y sus objetivos (registro físico en carretera de dos carriles en sentido único, dos carriles en sentido doble, carreteras de cuatro carriles), Registro (a personas, a vehículos, a viviendas) de pie, de rodillas, tendido, requisas, lenguaje verbal policial o comandos.	
10. Procedimientos rutinarios del puesto: inspección primaria y secundaria), revisión de vehículos según su tipo (contacto y cobertura), vehículos de escolta, compartimientos falsos.	
11. Documentación de actuaciones policiales en arresto y registro	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Garrido Genovés, Vicente (2008). La investigación criminal. La Psicología aplicada a la captura de los criminales, edición 1. : Nabla. • Escuela Nacional de la Judicatura. 2006. Derecho Procesal Penal. Editora Amigo del Hogar 1ª edición • Anneke Osse. Entender La Labor Policial. Recursos para activistas de derechos humanos. Amnistía Internacional • Diego Torrente Robles. , octubre de 1997. La Sociedad Policial: poder, trabajo y cultura en una organización local de policía. 1ª edición. Madrid. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: FUNCIÓN POLICIAL Y DERECHOS HUMANOS	
CÓDIGO: SPE – 5204	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar capacidades policiales en el marco de los derechos humanos 2. Manejo de la normativa y protocolos internacionales sobre DDHH 3. Fortalecimiento de la policía nacional a través del ejercicio respetuoso de los derechos humanos 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Policía respetuosa de Derecho humanos y la denuncia ciudadana 2. Funciones policiales sin discriminación 3. Protocolos de la ONU sobre detenciones y uso de la fuerza 4. Participación social de derechos humanos entre policía y defensores de derechos humanos 5. Garantías y derechos constitucionales 6. Protocolo de detenciones policiales: tiempo y reglamentación 7. Detención y represión 8. Policías y su trabajo en DDHH en la comunidad 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Convenio sobre igualdad de remuneración • Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial • Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales • Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en las convicciones • Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas • Convenio sobre derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, étnicas, religiosas o lingüísticas • Reglas mínimas para el tratamiento de reclusos • Principios básicos para el tratamiento de reclusos • Conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión • Reglas de principios de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad • Declaración sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes • Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes • Declaración sobre protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas • Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (directrices Riad) • Principios relativos a una eficaz prevención e investigación de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	
CÓDIGO: SPE – 2005	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE : SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS : 4	INTENSIDAD: 4 HORAS SEMANALES
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer las características del conocimiento científico y sus diferencias con otro tipo de conocimientos. 2. Valorar la importancia del conocimiento científico aplicado en las diferentes actividades prácticas incluyendo las políticas de seguridad y actividades policiales. 3. Conocer el proceso lógico y metodológico del conocimiento científico. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La ciencia y el conocimiento científico 2. El conocimiento común y otros tipos de conocimiento y sus diferencias con el conocimiento científico. 3. El conocimiento científico aplicado 4. El proceso lógico del conocimiento científico 5. El proceso metodológico del conocimiento científico. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFIA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Gómez, Marcelo (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. • Bunge, Mario. (1975) La investigación científica. Barcelona: Ariel. • Corbeta, Piergiogio (2007) Metodología y técnicas de investigación social. McGraw Hill, Madrid. • Bunge, Mario. La Investigación Científica: Su estrategia y su Filosofía. siglo XXI editores, s.a. de c.v. Cerro del Agua 24B, Delegación Coyoacan, 04310, Mexico, D.F • Tamayo Mario y Tamayo (2004). Investigación Científica, 4ª. Edición, Mexico: Limusa, 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: LEGISLACIÓN ESPECIAL PENAL	
CÓDIGO: SPE – 5305	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: 1. Aprobación de asignatura: SPI – 5710 Derecho penal	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4 horas
OBJETIVOS: 1. Identificar el conjunto de leyes especiales que rigen la investigación y el debido proceso de delitos especiales 2. Identificar el marco normativo sobre el cual descansa el actuar policial en la investigación de delitos regidos por leyes especiales. 3. Fortalecer la laboral policial desde el marco del Derecho y el debido proceso	
CONTENIDOS BÁSICOS: 1. Aspectos normativos del control de armas 2. Marco normativo de técnicas especiales de investigación e identificación de bienes, productos, instrumentos o ganancias a someterse a privación de dominio 3. Tráfico ilícito de drogas y sustancias psicotrópicas 4. Atención de denuncias de violencia doméstica 5. Investigación de delitos en donde participan menores de edad: niñez y menores infractores	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA: <ul style="list-style-type: none"> • Ley de control de armas • Ley sobre privación definitiva de dominio de bienes de origen ilícito • Convenio interamericano para la prevención y la represión de los delitos de lavado de dinero y de activos, relacionados con el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos • Ley sobre uso indebido y tráfico de drogas y sustancias psicotrópicas • Ley contra la violencia doméstica 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: HISTORIA DE HONDURAS	
CÓDIGO: SPG – 0306	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 3	INTENSIDAD: 3 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y explicar el desarrollo histórico de Honduras desde la época precolombina hasta la modernización del Estado 2. Fortalecer el rol y la función policial a partir del conocimiento de la realidad histórica nacional 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La época precolombina, las culturas indígenas 2. Honduras en el macro del surgimiento del mundo hispano-americano 3. Independencia y conformación del Estado Nacional 4. Modernización del Estado 5. Patrimonio cultural 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Lecturas y presentación de textos centrales	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
Elaboración de ensayos, pruebas escritas, trabajos monográficos	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Oscar, Z. (2001). Honduras Historia (1880-1930). México, D.F: Pearson educación. • Ruben, D. (2004). Honduras; Del Estado Nación a la democracia formal. Tegucigalpa: Ruben Dario. • Mario Argueta, Edgardo Quiñónez. 1993. HISTORIA DE HONDURAS. Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán". • Rubén Barahona. 1956. Breve historia de Honduras. Editorial Azteca. • Felix Salgado. 1927. Elementos de historia de Honduras. Tegucigalpa, Tipografía nacional. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: DERECHOS HUMANOS	
CÓDIGO: SPE – 5204	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los procedimientos jurídicos nacionales e internacionales a los cuales recurren las víctimas de violaciones de los derechos humanos contra el Estado. 2. Identificar las implicaciones de procesos civiles y penales para los violentadores de los derechos humanos 3. Fortalecer labor policial en prevención desde la perspectiva de los derechos humanos 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estatuto de la Corte internacional de Justicia 2. Instrumentos OEA de DDHH 3. Violaciones de derechos humanos dos casos: periodo golpe 2009 y bajo aguan 4. Derecho humanitario: Desplazamiento forzoso 5. Prohibición de la Tortura 6. Estudio de cuatro casos contra el Estado de Honduras en la corte Interamericana de derechos Humanos: Caso López Álvarez Vs. Honduras; Juan Humberto Sánchez vs honduras; caso puntos cardinales, y Andrés Pavón vs Honduras. 7. Proyecto sobre relación propuesta de plan de acción relacional entre policía y comunidad desde perspectiva de DDHH (plan individual a nivel de posta policial) 8. Repercusiones civiles y penales en violaciones de DDHH: interdicciones, sanciones 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 1997/39, Derechos Humanos, Éxodos en masa y personas desplazadas, Intensificación de la promoción y el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular la cuestión del programa y los métodos de trabajo de la comisión • Corte Interamericana de Derechos Humanos (2006). Caso López Álvarez Vs. Honduras. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas. • Declaración universal de derechos humanos • Pacto internacional de derechos humanos económicos, sociales, y culturales • Pacto internacional de derechos civiles y políticos • Protocolo facultativo del pacto internacional de derechos civiles y políticos • Segundo protocolo facultativo del pacto internacional de derechos civiles y políticos destinado a pena de muerte 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: CRIMINOLOGÍA	
CÓDIGO: SPE – 2206	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: 1. Ninguno	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS: 1. Apropiarse de los conceptos y la finalidad de la criminología como herramienta de análisis del delito 2. Desarrollar proceso de comprensión de la desviación social y la criminalidad	
CONTENIDOS BÁSICOS: 1. Concepto, Objeto, método de la criminología y la relación con otras disciplinas 2. Antecedentes de la criminología: perspectivas de la criminología 3. Desviación y criminalidad 4. Diversos Enfoques: medico biológico, psicológica, sociológico, antropológico cultural, político económico 5. Prevención de la desviación 6. Reacción social humanística	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA: <ul style="list-style-type: none"> • Restrepo Fontalvo, Jorge, "Criminología un Enfoque Humanístico", Editorial Temis, tercera Edición, Bogotá, Colombia, 2002. • Hassemer, winfried (2012). "Introducción a la criminología y a la Política Criminal", edición 1. : Tirant lo Blanch. • Gil Villa, Fernando (2013). "Introducción a las teorías criminológicas. porqué rompemos con la norma". España: Tecnos. • Jimenez Serrano, Jorge (2012). Manual práctico del perfil criminológico. : Lex Nova. • Downes, David (2012). "Sociología de la desviación social, una guía sobre las teorías del delito", gedisa editorial, S.A. • Morillas Fernández, David Lorenzo (2011). Victimología. Un estudio de la víctima y los procesos de victimización, edición 1. Dykinson, España. • Aniyar de Castro, Lola (2010). criminología de los derechos humanos. Criminología axiomática como política criminal, edición 1. : Editores del Puerto. • García-Pablos de Molina, Antonio (2008). Tratado de Criminología, edición 4. : Tirant lo Blanch. • Rechea Alberola, Cristina (2008). Estudios de Criminología III. : Universidad de Castilla La Mancha. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD CIUDADANA	
CÓDIGO: SPE -5406	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE : SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS : 4	INTENSIDAD: 4 HORAS SEMANALES
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los Derechos civiles, políticos y sociales de los ciudadanos. 2. Analizar la relación sociedad civil, ciudadanía y participación ciudadana. 3. Reflexionar sobre la seguridad ciudadana como un derecho humano. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los Derechos civiles, políticos y sociales de los ciudadanos. 2. La seguridad ciudadana como un derecho humano 3. La participación de la sociedad civil y ciudadanía en las políticas de seguridad ciudadana. 4. La garantía del derecho humano a la seguridad ciudadana en un Estado de Derecho. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFIA:	
<ul style="list-style-type: none"> ● PNUD (2010). Informe sobre Desarrollo Humano en América Central (2009-2010). Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano. ● CEDOH (2013). Seguridad ciudadana y precariedad institucional: Análisis, leyes, reformas y propuestas. ● Informe Situación de la Seguridad Ciudadana en República Dominicana 2003-2013 Presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su 147º Período de Sesiones ● Casal H, Jesús María (2008). Los Derechos Humanos y su protección (Estudio sobre derechos humanos y derechos fundamentales), Caracas ● Carrión M, Fernando. y Manuel Dammert G. FLACSO Economía Política de la seguridad ciudadana– Municipio Metropolitano de Quito. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: FILOSOFÍA	
CÓDIGO: SPG – 0406	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 3	INTENSIDAD: 3 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar habilidades comprensivas acerca de los diferentes saberes. 2. Desarrollar una visión integral del ser humano y de la realidad desde los grandes temas de la filosofía: conocimiento, mundo, hombre, sociedad 3. Articular puntos de vista fundamentados sobre la problemática actual, para asumir una posición de mayor compromiso. 4. Cultivar el espíritu crítico, la tolerancia y la libertad de pensamiento. 5. Fundamentar una conducta moral y de identificación de los mejores valores de la cultura 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber y filosofía 2. El conocimiento 3. El mundo 4. Hombre y sociedad 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Estudio individual, análisis de texto, investigaciones personales, lecciones magistrales, trabajos grupales, discusión colectiva.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos, informes de investigación, informes de trabajo grupal, control de lecturas, resolución de guías.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • FLACSO, Chile (2007). Reporte del Sector Seguridad en América y El Caribe. Santiago de Chile • Manzoti, A. A. (2008). El Estado de la Seguridad en América Latina. En PNUD, Estado, Democracia y Seguridad Ciudadana. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Argentina. • Marcela, D. (2005). Atlas Comparativo de la defensa en América Latina. Resdal, Buenos Aires. • Nino, H. M. (2011). Seguridad Regional en America Latina y el Caribe. Friederch Ebert Stiftung, Programa de Cooperacion en Seguridad Regional. Bogotá. • Ditrich Von Hildebrand. 2000. ¿Qué es filosofía?. ediciones Encuentro, S.A. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: ESPAÑOL	
CÓDIGO: SPG – 0207	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 3	INTENSIDAD: 3 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar en el estudiante una actitud reflexiva frente al fenómeno del lenguaje como soporte del pensamiento y la comunicación 2. Proporcionar al estudiante los recursos necesarios para que puedan desarrollar un discurso coherente, que integre procesos de reflexión y expresión. 3. Posibilitar distintas formas de comunicación, así como la decodificación de mensajes y su correcta interpretación 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El lenguaje: concepto, tipos, denotación, decodificación. 2. El texto lingüístico: características del texto científico, estructura del escrito científico. 3. El ensayo: sus partes, sus características y los tipos de ensayo. 4. Características del discurso literario. 5. Medios de comunicación: el discurso de los medios, conceptualización y características. 6. El discurso periodístico: titulares, noticias, editorial y el artículo. 7. Características del discurso gráfico y el serial televisivo. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Para el desarrollo de este curso se usan técnicas participativas, discusiones grupales, trabajos de aplicación de clases.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
La evaluación comprende aspectos teóricos mediante exámenes escritos y aspectos prácticos con trabajos de aplicación de conocimientos, análisis de textos y de redacción de documentos	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Alvarez Gustavo. (1984). <i>Manual de crítica literaria</i>. Plaza Janes: Bogotá, Colombia. • Cassany, Daniel (1989). <i>Describir el escribir, Como se Aprende a Escribir</i>. Barcelona: Ed. Piados. • Maira, Castillo (2010). <i>Español I Comprensión y Comunicación</i>. Barcelona, España: Ediciones UAPA, Santiago de los Caballeros. • Clote Albina. (1984). <i>Problemas y Métodos de Literatura</i>. Madrid, España: Calpa. • García Molina Bartolo(2008). <i>Competencias comunicativas</i>. Santo Domingo: Editora Surco • Van Dic, Teuna. (s/f). <i>Estructura y Funciones del Discurso</i>. México: Ed. Siglo XXI. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: POLICIA COMUNITARIA	
CÓDIGO: SPE – 2307	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la conceptualización de la policía comunitaria, sus actores y elementos 2. Consolidar los conocimientos en los procesos de administración y gestión de la policía comunitaria 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Filosofía de la policía comunitaria y contenidos básicos 2. Procesos de administración y gestión de la policía comunitaria 3. La policía comunitaria ante el tratamiento moderno del delito 4. Modelos de planeación y ejecución de la policía comunitaria 5. Capacitación a la comunidad 6. Metodologías para resolver problemas 7. La evaluación de los procesos de policía comunitaria. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos, trabajo en terreno.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. BID (2004). Comunidad Más Seguras. Estudios de la Policía Comunitaria en América Latina. Washington D.C. 2. Dammert, Lucia (2007). Participación comunitaria en la prevención del delito. CESC. 3. Chinchilla, Carlos (2008). Policía comunitaria en Honduras. Policía Nacional de Honduras 4. Policía Nacional de Nicaragua (2011). Sistematización del modelo policial preventivo de Nicaragua. Managua: PNN 5. Manuales de CIPRODEH sobre policía comunitaria. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE CRIMINALÍSTICA	
CÓDIGO: SPE – 2407	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. SPE – 1303 Métodos y técnicas de investigación policial	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4 horas
OBJETIVOS:	
1. Identificar las herramientas de trabajo que brinda la criminalística al sistema de investigación criminal	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos y definiciones de la criminalística 2. Objeto de estudio de la criminalística 3. Disciplinas científicas que constituyen la criminalística 4. Diferencias entre la criminalística de campo y de laboratorio 5. Principios científicos rectores de la criminalística 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Guzmán, Carlos A. (2011). Criminalística. Manual, edición 2. Buenos Aires, Argentina: Bdef. 2. Buquet, Alain (2006). Manual de criminalística moderna, edición 1. España: Siglo XXI de España editores. 3. Agustín W. Rodríguez / Beatriz Galetta de Rodríguez. mayo de 2001. Fundamentos de Derecho Penal y Criminología. Editorial Juris, 4. Miguel Angel Vicente Cuenca. Sociología de la desviación: una aproximación a sus fundamentos. 5. Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2004. Manual metodológico para la investigación criminalística de los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: TRÁNSITO Y EDUCACIÓN VIAL	
CÓDIGO: SPE – 2507	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. SPI – 3010 Física aplicada 2. SPE – 1603 Educación vial 	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar capacidad policial en la investigación profesional de eventos de tránsito y su prevención 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de escenas de eventos de tránsito: protección, procesamiento, fotografía, planimetría vial 2. Coordinación interinstitucional en eventos de tránsito: medicina forense, bomberos, COPECO, SOPTRAVI, servicio de grúa, fiscalía, centros hospitalarios. 3. Previsión y desarrollo humano 4. Estadísticas viales: tendencias del parque vehicular, incidencia de eventos de tránsito 5. Espacialidad urbana y planificación vial 6. Seguridad vial 7. Política pública de seguridad vial 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de tránsito de Honduras. • Ley de transporte terrestre de Honduras: transporte público • Sánchez Martí, José (2012). Aplicación de los cálculos de velocidad a la reconstrucción de accidentes. El informe pericial, edición 1. : ECU- Editorial Club Universitario. • OrtsBerenquer, Enrique (2011). Prevención y control de siniestralidad vial, edición 1. : Tirant lo Blanch. • Carballo, Hugo Alberto (2006). Introducción a la mecánica forense y la accidentología vial, edición 1. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: CIUDADANÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS	
CÓDIGO: SPE – 5507	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE :	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS : 4	INTENSIDAD: 4 HORAS SEMANALES
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las políticas como la forma principal de actuación del Estado. 2. Caracterizar las políticas públicas surgidas de procesos de análisis de la realidad y mediante el consenso y participación de la sociedad civil. 3. La participación ciudadana en la construcción de las políticas públicas de seguridad. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las políticas públicas 2. Análisis de la realidad y políticas públicas 3. Políticas públicas incluyentes y de consenso. 4. La participación de la sociedad civil y de la ciudadanía en la construcción de las políticas públicas de seguridad. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFIA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Parsons Wayne (2007). Políticas públicas. Una introducción a la teoría y práctica del análisis de las políticas públicas. • CEDOH (2013). Seguridad ciudadana y precariedad institucional: Análisis, leyes, reformas y propuestas. • Bruno Jobert; Raúl Urzúa, 2004 Estado, Sociedad, Políticas Públicas, 1ª ed.-Santiago: LOM Ediciones • Ximena Eraza / Victor Abramovich / Jorge Obre. Políticas públicas para un Estado social de derechos, 1ª ed. Santiago. • Juan Carlos Leon Y Ramírea / Salvador Mora Velásquez, 2006. Ciudadanía, democracia y políticas públicas. 1ª edición 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	
CÓDIGO: SPE – 2608	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la problemática de la privatización de la seguridad en Honduras 2. Conocer la normativa, su aplicación, vacíos y limitantes 3. Conocer los retos del Estado de Derecho en el control de los servicios privados de seguridad 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La problemática seguridad pública y seguridad privada en América Latina 2. Monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado de Derecho 3. La privatización de los servicios de seguridad 4. Normativa sobre servicio privado de seguridad en Honduras 5. Control del Estado sobre los servicios de seguridad privada 6. Principales retos del control a la seguridad privada en Honduras 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (2010). Acuerdo 013-2009, Reglamento para el control de los Servicios Privados de Seguridad. Tegucigalpa M.D.C.; Honduras, C.A.: Gaceta 32,110. • ONLIREC (2011). Control y Regulación de las Empresas de Seguridad Privada en. Lima, Perú: Naciones Unidas • Alfredo Manrique Reyes. Fundamentos de la organización y del funcionamiento del estado Colombiano. 2ª edición actualizada y ampliada. Centro Editorial. Universidad del Rosario. • Diego J. Liñán Noguera/ Javier Roldán Barbero (eds.). El estatuto jurídico de las Fuerzas Armadas Españolas en el exterior. 1ª edición: 2008 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: INTERNACIONALIZACION DE LOS DERECHOS HUMANOS	
CÓDIGO: SPE – 5608	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4 horas
OBJETIVOS:	
1. Instrumentos internacionales sobre materia de derechos humanos	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Contexto y definición en la educación sobre derechos humanos	
2. Principios rectores de DDHH	
3. Derecho comparado de DDHH: caso Colombia, Chile, Nicaragua y Honduras	
4. Teoría del espejo: policía ciudadanía	
5. Estructura de organismos de DDHH internacional vrs. nacional	
6. Memoria histórica	
7. Casos que Honduras perdió en la Corte Internacional de DDHH: caso Ruanda, Yugoslavia, Colombia, Afganistán, Honduras	
8. Rol del fiscal en el eje de DDHH en el país	
9. Figura del Testigo protegido: desde la perspectiva policial	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2007). Los principales tratados. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas. ● Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1993). Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas. ● Carlos F. Quintana Roldán/ Norma D. Sabido Peniche. 1998. Derechos Humanos. Editorial Porrúa, ● Hector Morales Gil de la Torre. 1996. Derechos Humanos Dignidad y conflicto. Universidad Iberoamericana. 1ª edición, 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: MATEMÁTICAS	
CÓDIGO: SPG – 0509	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 3	INTENSIDAD:3 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar, graficar y analizar los datos de un cuadrado estadístico 2. Calcular las medidas descriptivas más comunes usadas en estadística 3. Correlacionar dos variables y hacer predicciones 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estadística descriptiva: conceptos varios, redondeo de datos, plano cartesiano, niveles de medición, cuadros estadísticos, gráficos, distribución de frecuencias, histogramas, polígonos de frecuencia, ojivas 2. Notación sumatoria, medidas de tendencia central (media, moda, mediana); medidas de posición (mediana, cuartiles, deciles, percentiles); medidas de dispersión (rango, desviación media, desviación, varianza típica, rango entre cuartiles, rango entre percentiles) 3. Calculo del coeficiente de correlación, "r" de Pearson. Correlación de rangos, correlación de series de tiempo. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Clases magistrales, trabajos prácticos.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos, laboratorios.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Betsy, B. N. (s/f). Material de introducción a la estadística social. UNAH. • Horacio, R. (s/f). Estadística aplicada. Tegucigalpa: UPNFM. • Robert, J. (2012). Estadística Elemental. Mexico: Cengage Learning editores. • Smith, F. (2009). Estadística. México: PRENTICE HALL. • Theodoro, Victor (1994). Material de Tecnicas de Correlación. Tegucigalpa: UNAH. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE PLANIFICACIÓN	
CÓDIGO: SPE – 2709	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. Ninguno	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Formar capacidad policial en materia de planeamiento para fortalecer le optimización de recursos y la toma adecuada de decisiones en pro de la eficiencia institucional	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización de la planificación 2. Toma de decisiones: información sobre el contexto, certeza, incertidumbre y riesgo 3. Estrategia: sus elementos y su estructura 4. Introducción al método general de planificación: análisis FODA 5. Misión: concepto, naturaleza, razón, población, principios y valores de la PNH 6. Visión: imagen futura de la institucionalidad policial y su servicio a la ciudadanía 7. Análisis externo: entorno general y entorno específico 8. Análisis interno: cadena de valor agregado (logística, operaciones, distribución, promoción, servicio, adquisición, investigación y desarrollo, personal, infraestructura, 9. Capacidad estratégica 10. Formulación de objetivos y estrategias, 11. sistema de monitoreo y evaluación 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Jhonson, Guerry; Scholes, Kevan; Whittington, Richard (2006). Dirección Estratégica, edición 7. Madrid, España: Pearson Educación S.A. • Stephen P. Robins/ David A. De Cenzo. Fundamentos de Administración. 3ª edición. Editora: Marisa de Anta. • Welsch Hilton/ Gordon Rivera. Presupuestos: Planificación y control. 6ª edición Enrique Quintanar Duarte. • Norma Sánchez Paz. 2006. Fundamentos y métodos generales de planificación. • Pedro Venegas Jiménez. 2004. Planificación Educativa Bases Metodológicas para su Desarrollo en el Siglo XXI. Editorial Universidad Estatal a Distancia. 1ª edición Editorial Universidad Estatal San José, Costa Rica, 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL CON ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN	
ASIGNATURA: SISTEMAS POLICIALES ADUANALES	
CÓDIGO: SPE – 2809	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. SPE – 1001 Destrezas policiales en uso de armas 2. SPE – 1904 Técnicas de arresto y registro 	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de capacidad policial en la administración y procedimientos de seguridad en puntos fronterizos: aeroportuarios, portuarios y terrestres. 2. Fortalecimiento del control de delitos de contrabando y tráfico ilegal de drogas, personas y armas de fuego. 3. Fortalecimiento de la seguridad pública desde la perspectiva policial en instalaciones de aduanas 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad personal y Patrullaje fronterizo 2. Seguridad de instalaciones: identificación del riesgo, responsabilidades y obligaciones del guardia interior, seguridad física y electrónica (activa y pasiva), zonas de protección (condiciones y control de acceso), correspondencia y paquetería, control de barreras, sistemas de cierre y detección de personas no autorizadas al acceso. 3. Seguridad en postas policiales: procedimiento de ingreso de detenidos a celdas, custodia y traslado de detenidos, custodias especiales (en centros de salud, juzgados, otros) 4. Seguridad y custodia de valores 5. Seguridad de puertos: plan de seguridad para puertos, diseño de muelles, seguridad de los barcos, inspecciones del almacén y del puerto, Inspección de vehículos, 6. Inspección de container: (grúas y contenedores), sellos de cierre, ISO documentos de identidad, signos, marcas y etiquetas de container, daño aceptable y daño estructural, indicadores de compartimiento oculto. 7. Sistema de incidentes del comando (ICS): Instalaciones de incidentes, puesto de comandante, área de preparación, base, campamento y helibase, Operación, planificación, logística y finanzas, comando, respuesta de modo reactivo (problema, recurso y táctica) y proactivo (problema, objetivo, estrategia, táctica, y recursos), 8. Seguridad policial perimétrica de instalaciones 9. Radio y telecomunicaciones 10. Análisis de seguridad en el trabajo (AST): Incidentes potenciales, condiciones peligrosas, 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Organización Mundial de aduanas, Marco normativo para asegurar y facilitar el comercio global, _____. • Empresa Nacional Portuaria (1988). Reglamento de Prevención de Riesgos de Seguridad Industrial. Puerto Cortés; Honduras, C.A.: ENP. • Estudios Territoriales de la OCDE. 2006. La Región Mesoamericana: Sureste de México y América Central. 1ª edición • Carmelo Mesa-Lago. Las Reformas de pensiones en América Latina y su impacto en los principios de seguridad social. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: TRATAMIENTO DE LA PRUEBA CIENTÍFICA	
CÓDIGO: SPE – 2909	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de asignatura: SPE – 2407 fundamentos de criminalística 2. Aprobación de la asignatura: SPE – 1303 métodos de investigación policial 	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las técnicas forenses correctas para garantizar la autenticidad de la prueba científica. 2. Fortalecer la cadena de custodia en los procesos penales del país. 3. Asegurar los resultados eficientes en el tratamiento policial de la evidencia física y biológica 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización de la prueba científica. 2. Recolección y embalaje de la prueba física 3. Recolección y embalaje de la prueba biológica: importancia de la cadena de frío 4. Documentación de la prueba 5. Prueba judicial y su impacto en el proceso penal 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Dolz Lago, Manuel Jesús (2012). La prueba pericial científica. España: Edisofer. • Álvarez Seguí, Mercedes (2006). Del indicio a la evidencia. Técnicas de Criminalística, edición 1. Comares. • Alain Buquet. 2006. Manual de Criminalística Moderna. México: Siglo XXI. • Sergio Dunlop Rudolffi. Diciembre 1981. Nuevas Orientaciones de la Prueba. Editorial Jurídica de Chile. • Centro de Estudios Judiciales. 1992. La Prueba en el Proceso Penal. ARTEGRAF. Madrid. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: INGLÉS TÉCNICO	
CÓDIGO: SPG – 0610	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 3	INTENSIDAD:3 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al estudiante para que utilice la lengua inglesa en una comunicación oral y escrita 2. Que el estudiante maneje los elementos básicos a través de estrategias de comprensión de lectura en un nivel básico 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones semánticas y estructuras morfosintácticas del inglés técnico. 2. Practica de lenguaje 3. Lectura y comprensión 4. Ortografía 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Diálogos, corrección fonética individual, corrección morfosintáctica, ejercicios de comprensión auditiva.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes, participación del alumno en clases, lecturas, presentación de textos centrales.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Alexander, L. (s.f.). Longman English Gramamar Practice. Obtenido de http://Freakshare.com/files/cl5gokuj...IntSS.rar.html. • Matacieg, M. (s.f.). 101 Exercises Idioms Satingas, Phrases, Proberbs.Obtenido de http://Freakhares.com/files/5co9isa3...anchr.rar.html. • Dolores Serrano Godínez. 2002. Inglés II Let's read some more, Colección 2006-2 • Théodore Robertson. 1886. Curso práctico, analítico, teorico y sintetico del idioma Inglés. • John. H.K. Vogel. Diciembre de 2004. English idioms: Expresiones idiomáticas. 5a. reimpresión. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL CON ORIENTACIÓN EN PREVENCIÓN	
ASIGNATURA: ESTADÍSTICA APLICADA	
CÓDIGO: SPP – 3010	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la asignatura: matemáticas 2. Aprobación de asignatura: SPP – 3211 computación 3. Aprobación de asignatura: SPE – 2206 criminología 	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4 horas
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar capacidad policial en el uso de estadísticas criminales para la toma de decisiones estratégicas de prevención y control del delito 2. Desarrollo de logística y Optimización de recursos de la institución policial basados en estadística criminal 3. Observatorios ciudadanos de la violencia 4. Interinstitucionalidad del sector de seguridad y justicia 5. Mapa del delito 6. Estrategias de difusión 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la estadística criminal 2. Indicadores y variables a observar 3. Instrumentos de captura de datos 4. Sistemas de información de estadística criminal 5. Redes de fuentes de información y Bases de datos 6. Calidad del dato estadístico 7. Análisis de datos criminológicos 8. Estadísticas policiales y uso en la prevención del delito 9. Estadísticas criminales y su distribución espacial 10. Software estadísticos 11. Elaboración de informes estadísticos 12. Logística policial a través de la estadística criminal 13. Optimización de recursos institucionales basados en estadística criminal 14. Tácticas de difusión de la prevención de delito y la violencia 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • OPS/OMS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C. Organización Mundial de la Salud. • United Nations Office on Drugs and Crime (2011). 2011 Global Study on Homicide. Trends, Contexts, Data. New York: ONU. • Observatorios ciudadanos, CEDOH, 2012 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: TÉCNICAS POLICIALES PREVENTIVAS	
CÓDIGO: SPP – 3110	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. SPE – 1101 Normas y procedimientos policiales	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4 horas
OBJETIVOS:	
1. Formar capacidad policial en tareas de prevención del delito y auxilio a la ciudadanía en situaciones de riesgo o amenaza	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Primeros auxilios: accidente, urgencia, emergencia, atención pre-hospitalaria 2. Identificación del riesgo: amenaza, vulnerabilidad y situaciones críticas 3. Identificación de armas convencionales y no convencionales 4. Tipos de patrulla: Reconocimiento, búsqueda de arresto, de vigilancia, y de seguridad y cercanía a la ciudadanía, Patrullaje de identificación del Punto de Reunión del Objetivo (PRO). 5. Patrullaje con perspectiva de seguridad humana: conceptualización y propósito de la patrulla, patrullaje de campo, patrullaje policial urbano, patrullaje policial rural. 6. Escala del uso de la fuerza en el marco del Derecho: comunicación, control y contacto, técnicas de obediencia, defensa táctica y fuerza mortal como último recurso policial. 7. Tecnicas de ejercer la patrulla en situación crítica: movimiento en columna, flecha, cuña y diamante; areas peligrosas, prácticas de acción peligrosa. Señales tempranas de agresión, señales no verbales, señales de rendimiento, distancia relativa y brecha de reacción, mecanismos de protección del patrullero en riesgo. 8. Elementos de patrullaje: indumentaria policial de presentación a la ciudadanía, cualidades éticas y morales del patrullero, equipo policial, accesorios básicos, accesorios complementarios. 9. Estructura de la patrulla: jefe de patrulla, intervención, registro, conducción de detenidos, radioperador, conductor, apoyo de servicio, apoyo de fuego. 10. Operaciones en patrulla: ordinarias, extraordinarias. 11. Protección de dignatarios 12. Operaciones de seguridad preventivas: Protección de lugares, resguardo de transporte público, detenciones de sospechosos en flagrancia, Operativos policiales preventivos, 13. Guardia interior de instalaciones públicas: control de multitudes, responsabilidades del oficial de servicio, comandante de guardia, clase de servicio, asistente de guardia, armas de uso preventivo, Barreras (perimétricas, energéticas, humanas, animales, naturales), riesgos, sabotajes y casos fortuitos 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Downes, David (2012). Sociología de la desviación social, una guía sobre las teorías del delito. gedisa editorial, S.A. • Cobler, Elena; Gallardo, Rosana (2012). Mediación Policial. El manual para el cambio en la gestión de conflictos, Tirant lo Blanch. • Nieto Morales, Concepción (2012). La violencia intrafamiliar: Menores, jóvenes y género una mirada desde la práctica profesional, edición 1. : Bosch. • Cervelló Donderis, Vicenta; Antón Barberá, Francisco; Orts Berenguer, Enrique (2012). Estudios sobre la 	

ciencia de la seguridad, edición 1. : Tirant lo Blanch.

- Gallego Martínez, Pedro (2008). La Mara al Desnudo, edición 1. Sepha.
- Herrero Herrero, César (2007). Política criminal integradora, edición 1. : Dykinson.
- Blanco Lozano, Carlos (2007). Tratado de política criminal, Tomo Edición 1. : Bosch.
- Blanco Lozano, Carlos (2007). Tratado de política criminal, Tomo II, edición 1. : Bosch.

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: MEDIACION Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
CÓDIGO: SPP – 4810	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: 1. Ninguno	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4 horas
OBJETIVOS: 1. Desarrollar capacidad policial para la construcción de la paz a través de la resolución pacífica de conflictos en la comunidad. 2. Adquirir conocimientos acerca de las técnicas de conciliación, negociación, mediación y arbitraje que puedan fortalecer los juzgados de policía	
CONTENIDOS BÁSICOS: 1. Teoría del conflicto 2. Elementos del conflicto 3. Situación, actitudes y comportamiento conflictivo 4. Proceso del conflicto 5. Estrategias para enfrentar el conflicto 6. Métodos alternativos de resolución de conflictos como política de bienestar social 7. Arbitraje 8. Conciliación 9. Mediación 10. Sistemas espontáneos 11. Los MARC y los sistemas de justicia; tendencias y reflexiones 12. Perfil de conciliadores 13. Centros y redes de conciliación 14. Justicia restaurativa 15. Cultura de paz	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA: <ul style="list-style-type: none"> • Soleto Muñoz, Helena (2011). Mediación y resolución de conflictos: Técnicas y ámbitos. España: Tecnos. • Cobler, Elena; Gallardo, Rosana (2012). Mediación Policial. El manual para el cambio en la gestión de conflictos. Tirant lo Blanch. • Marta Gonzalo Quiroga. Métodos Alternativos de Solución de Conflictos: perspectiva multidisciplinar. Editorial DYKINSON, S.L. Madrid. • Sparvieri. 1995. Principios y Técnicas de Mediación: un método de resolución de conflictos. Editorial Biblos, • Dora Fried Schnitman. Nuevos Paradigmas en la Resolución de Conflictos: perspectivas y prácticas. 2000 Ediciones Granica S.A. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: SEGURIDAD EN DEMOCRACIA	
CÓDIGO: SPP – 5710	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: SPE – 5102 ESTADO DE DERECHO Y CIUDADANÍA	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4 HORAS DE CLASE
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar desde una perspectiva global los problemas de la seguridad en América Latina y Honduras 2. Comprender y analizar cómo están delimitadas las funciones de la defensa, seguridad pública e inteligencia en las democracias 3. Analizar cómo funciona la seguridad en el marco del Estado de Derecho 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforma del sector seguridad, concepto, enfoque. 2. La seguridad en las democracias. 3. Sector defensa: contexto del sector defensa, la institucionalidad, ministerios de defensa, diseño de políticas de la defensa, funciones y misiones de las fuerzas armadas, controles internos y externos de la defensa. 4. Sector seguridad pública: las instituciones policiales, doctrina y funciones, rendición de cuentas, políticas de seguridad pública, liderazgo civil democrático, mecanismos de control interno y externo. 5. El sector inteligencia: el sistema de inteligencia, inteligencia político-estratégica, inteligencia policial, inteligencia militar, controles internos y externos, control ciudadano 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Teórica-reflexiva, evaluación continua, des aprendizaje de conocimientos y prácticas de formas tradicionales del hacer policial	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Participación activa, ensayos, trabajos de equipo, presentación de monografías	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • FLACSO Chile. (2007). Reporte del Sector Seguridad en América y El Caribe. Santiago de Chile: FLACSO Chile. • Manzoti, A. A. (2008). El Estado de la Seguridad en América Latina. En PNUD, Estado, Democracia y Seguridad Ciudadana. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Argentina. • Damin, M (2005). Atlas Comparativo de la defensa en América Latina. Buenos Aires : Resdal. • Nino, H. M. (2011). Seguridad Regional en America Latina y el Caribe. Bogota: Friederch Ebert Stiftung, Programa de Cooperacion en Seguridad Regional. • OECD. Manual del CAD/OCDE sobre la Reforma del Sistema de Seguridad (RSS) Apoyo a la seguridad y a la justicia. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: COMPUTACIÓN	
CÓDIGO: SPP – 3211	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: 1. Ninguno	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS: 1. Que los estudiantes tengan las herramientas básicas sobre computación 2. Que los estudiantes adquieran conocimientos básicos sobre el paquete básico ofimático 3. Que los estudiantes sepan hacer uso del correo electrónico, búsquedas avanzadas y destrezas de comunicación virtual	
CONTENIDOS BÁSICOS: 1. Introducción a la computación: Identificación de las partes de la computadora, sistemas operativos, diversos tipos de dispositivos 2. Paquetes informáticos: Office (Word, Excel, Access, power point, Project) 3. Redes e internet 4. Introducción a los sistemas de información	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA: <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Microsoft Word versión 2010 • Manual de Microsoft Excel versión 2010 • Manual de Microsoft Access versión 2010 • Manual de Microsoft Power Point versión 2010 • Manual de Microsoft Project versión 2010 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: EDUCACIÓN AMBIENTAL	
CÓDIGO: SPG – 0812	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD:4 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el impacto ambiental del desarrollo humano a través de la historia 2. Comprender que el surgimiento de las ciencias ecológicas ambientales está determinado por la necesidad de conservar los recursos naturales y el equilibrio ambiental 3. Contrastar las características de los principales ecosistemas de la biosfera en Honduras 4. Conocer las formas de protección de la biodiversidad en Honduras 5. Conocer las principales fuentes de contaminación ambiental y su impacto en la salud humana y el ecosistema 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Naturaleza y educación ambiental 2. Dinámica energética de los ecosistemas 3. Diversidad ecológica y desarrollo sostenible 4. Fuentes de contaminación ambiental, salud y ecosistema 5. Relación medio ambiente y población 6. Desarrollo sostenible y gestión ambiental 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Lecturas y presentación de textos centrales	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	
Elaboración de ensayos, pruebas escritas, trabajos monográficos, elaboración de un proyecto	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Gallardo Antonio, e. a. (2009). Educación ambiental, educación sobre la practica. Madrid: UAM. ● Suarez Alba et, a. (2009). Nuevas unvestigaciones Iberoamericanas en Educación Ambiental. Madrid: UAM. ● Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO – PNUMA. septiembre de 1993. Educación Ambiental: principios de enseñanza y aprendizaje. 1ª edición: ● Laura Laliena Andreu. Educación Ambiental: (Cajas rojas) volumen 7. ● Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO-PNUMA. septiembre 1995. Educación Ambiental: Programa para Profesores e Inspectores de Ciencias Sociales de Enseñanzas Medias. 1ª edición 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: GEOREFERENCIACIÓN DEL DELITO	
CÓDIGO: SPP – 3312	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. Aprobación de la asignatura: SPP – 3211 Computación	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el estudiante conozca los instrumentos y las ventajas del uso de mapas y cartografía en el análisis de la criminalidad 2. Que los estudiantes puedan hacer uso de las nuevas herramientas para georeferenciación del delito 3. Que los estudiantes sepan hacer análisis de datos del delito; para determinar lugares de ocurrencia y tendencias del delito 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la cartografía básica 2. Delimitación geográfica de Honduras 3. Uso del sistema Q – GIS, mapas Sheets, elaboración de mapas temáticos, mapeo del delito 4. Análisis de datos y de mapas 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción A Los Sistemas De Información Geográfica Por Klaus W. Wiese A. UNAH • Neteler, M., Mitasova, H., Nov. 2008. Open Source GIS: A GRASS GIS • Approach, 3rd Edition. Springer, New York. • URL Http://Www.Grassbook.Org • Sherman, G., Sutton, T., Blazek, R., Mitchell, T., 2007. Quantum GIS Software • User Guide. Quantum GIS Documentation Website (Http://Gisalaska.Com/Qgis/Doc). • Karen L. Amendola, Ph.D., Greg Jones, M.A. Selecting The Best Analyst For The Job. A Model Crime Analyst Assessment Process For Law Enforcement Agencies. U.S. Department Of JusticePolice Foundation. • Garrido de los Santos, María José (2004). El mapa del delito, edición 1. : Tirant lo Blanch. • Stangeland, Per (2003). El mapa del crimen. Herramientas geográficas para policías y criminólogos, edición 1. : Tirant lo Blanch. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: PLANEAMIENTO POLICIAL	
CÓDIGO: SPP – 3512	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: SPE – 2709 Fundamentos de Planificación	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar capacidad policial en materia de planeamiento policial específico para fortalecer la institucionalidad de la PNH 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnostico e inventario como insumos de planeamiento 2. Misión y visión institucional policial 3. Planeamiento para optimización de los recursos: Materiales, económicos, RRHH, armamento, infraestructura, procesos, normas, propiedad intelectual, propiedad tecnológica 4. Decisiones de seguridad policial basadas en planeamiento 5. Plan operativo anual 6. Plan de acción en situación de crisis 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Jhonson, Guerry; Scholes, Kevan; Whittington, Richard (2006). Dirección Estratégica, edición 7. Madrid, España: Pearson Educación S.A. • Antón Barbará, Francisco (2008). Técnicas de Intervención, edición 1. : Tirant lo Blanch. • Luis Fernando Díaz. 2005. Análisis y planeamiento con aplicaciones a la organización policial. 1ª edición Editorial EUNED San José, Costa Rica. • Máximo Sozzo. 2005. Policía, Violencia, Democracia: Ensayos Sociológicos. Universidad Nacional del Litoral. Ediciones UNL Argentina 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: LIDERAZGO POLICIAL	
CÓDIGO: SPP – 3512	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE :	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS : 4	INTENSIDAD: 4 HORAS SEMANALES
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar el liderazgo policial en el marco de la relación con la comunidad. 2. Analizar el liderazgo policial en el marco del respeto a la Ley. 3. Analizar el liderazgo policial en el marco del respeto a los Derechos Humanos. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El liderazgo policial. 2. El liderazgo policial en la comunidad. 3. El liderazgo policial y el respeto a la Ley. 4. El liderazgo policial y el respeto a los Derechos Humanos. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFIA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Sengue, Peter; (1998). La quinta disciplina: el arte y la práctica a la organización abierta al aprendizaje. México D.F. Ediciones Granica. • Whetten David; Cameron Kin. Desarrollo de Habilidades directivas. (2005). México D.F. Pearson Educación. • Jhonson Gerry, et, al. (2006). Dirección Estratégica. Madrid España. Pearson Prentice Hall. • Antonia Plana, Bubok 2011. Liderazgo policial: liderazgo ético para fuerzas de seguridad • Juan Ramón Quintana. Julio 2003. Policía y democracia en Bolivia: una política institucional pendiente.. Fundación PIEB • Fredy Rivera Vélez. Seguridad multidimensional en América Latina. FLACSO Ecuador Ministerio de Cultura. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
CÓDIGO: SPP – 3613	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. SPE – 2709 Fundamentos de planificación 2. SPP – 3512 Planeamiento policial 	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar capacidad policial en la administración optima de los recursos a través de la planificación estratégica 2. Adquirir herramientas de planificación que coadyuven a la eficiencia y eficacia institucional 3. Elaborar planificación estratégica de recursos 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización de la Planificación y sus componentes 2. Ciclo de la planificación estratégica general (largo plazo) 3. Ciclo de la planificación estratégica de la PNH (anual) 4. Escenarios económicos y de energía 5. Proyectos de la PNH 6. Revisión financiera y Presupuesto central y local; de cinco direcciones de policía a nivel departamental, seccional, unidades de apoyo y postas policiales 7. Evaluación del rendimiento 8. Análisis de riesgos 9. Análisis de capacidad institucional 10. Planificación del cambio 11. Plan de acción policial en situaciones de crisis 12. Análisis de políticas regionales de seguridad y su impacto en el plan estratégico de la PNH 13. Plan estratégico institucional (5 direcciones): Plan anual de recursos mobiliarios, Plan anual de Recursos Humanos, Plan anual de gestión administrativa, Plan anual de Servicios generales, Plan anual de transporte y vehículos, Plan anual de infotecnología, Plan anual de administración de la información, Plan anual de Educación policial, Plan de gestión de recursos externos, plan anual de unidades jurídicas, plan anual de armamento y equipo, plan anual de contingencias 14. Seguimiento al plan de acción 15. Plan estratégico de rotación de RRHH 16. Plan de calidad y mejora continua 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Jhonson, Guerry, scholes, Kevan, "Dirección estratégica", séptima edición, Person, 2007 • Adalberto Zambrano Barrios. 2006. Planificación Estratégica, Presupuesto y control de la gestión Pública. 1ª edición, • Andrés Fernández Romero. Dirección y Planificación Estrategicas en las Empresas y Organizaciones. Ediciones Díaz de Santos, S.A. Madrid España • Ubaldo Custa. julio 2012. Planificación Estratégica y Creatividad. 1ª edición: 	

- Gerrit Burgwal / Juan Carlos Cuéllar. Planificación estratégica y operativa aplicada a gobiernos locales. 1ª edición. Ediciones Abya Yala. Quito, Ecuador.

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN POLICIAL	
CÓDIGO: SPP – 3713	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: SPP – 3613 Planeamiento estratégico	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Formar capacidad policial para fortalecer la correcta administración de los bienes y recursos de la PNH	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Conceptos básicos de administración	
2. Proceso administrativo	
3. Elementos de la administración	
4. Habilidades administrativas	
5. Valores institucionales de la PNH	
6. Factores que influyen en el ambiente de la administración institucional	
7. Ley de contratación del estado	
8. Proyectos de cooperación de organismos internacionales	
9. Presupuestos maestros: contabilidad básica, unidades de contabilidad, y finanzas	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
1. Antón Barbará, Francisco; Soler Tormo, Juan Ignacio (2000). Administración Policial, edición 1. : Tirant lo Blanch.	
2. Henríquez Rodríguez, Francisco Javier; Jordán Montañez, Manuel (1995). Administración Policial, edición 1. : Tirant lo Blanch.	
3. Parejo Alfonso, Luciano (2008). Seguridad pública y policía administrativa de seguridad, edición 1. : Tirant lo Blanch.	
4. Antonio Morales Villanueva. 1998. Administración policial española.	
5. Francisco Antón Barberá/ Juan Ignacio Soler Tormo. 2000. Administración Policial: Legislación e Investigación Privada. Tirant Lo Blanch,	
6. José Cabanillas Sánchez/ José Escalante Castarroyo. 2004. Manual de Policía. 2ª edición LA LEY-ACTUALIDAD. S.A.,	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: GESTIÓN POLICIAL	
CÓDIGO: SPP – 3813	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD:4 HORAS
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos sobre cómo se desarrolla la gestión policial bajo parámetros de eficacia y eficiencia 2. Que conozca la estructura institucional y el flujo de decisiones e información en los niveles horizontales y verticales 3. Que el estudiante conozca la reglamentación y normativa institucional 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión de los recursos humanos, materiales y presupuestos 2. Estructura institucional y cadenas de mando 3. Flujo de información horizontal y vertical 4. Sistemas de control interno 5. Detección e investigación y sanción de conductas indebidas 6. Reglamentos y normativas internas 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Crítica reflexiva, análisis de textos centrales, análisis de casos, simulación, talleres de reflexión	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Pruebas escritas, elaboración y propuesta de un proyecto de gestión policial.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Francisco, B. (1993). Planificación estratégica de recursos humanos. Del marketing interno a la planificación. Madrid: Piramide. • Luis, P. (2005). Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Buenos Aires : Argentina. • Jeannette Aguilar Villamariona, Edgardo A. Amaya Cobar, Jaime Martínez Ventura. 2001. INFORMACION Y GESTION POLICIAL EN EL SALVADOR. Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho. • José Cabanillas Sánchez, José Escalante Castarroyo. MANUAL DE POLICIA. 2ª edición. • José María Ramos García. 2006. Inseguridad Pública en México: una propuesta de gestión de política estratégica en Gobiernos Locales. Librero Editor. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: ETICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	
CÓDIGO: SPE – 4913	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el funcionario policial se forme en las herramientas políticas y normas vigentes para el fortalecimiento de la transparencia y lucha contra la corrupción 2. Promover una conciencia en la prevención de la corrupción dentro en el marco de la función policial 3. Formar a los policías para prevenir conductas al margen de la ética en todos los niveles de la escala policial 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Impacto social y económico de la corrupción en el país. 2. Códigos de ética: código de ética policial, transparencia y rendición de cuentas. 3. Participación de la sociedad civil bajo el modelo de monitor social 4. Organismos e instancias de control interno y externo de la PNH. 5. Aspectos penales de la corrupción 6. Cuestiones procesales en la investigación de casos de corrupción 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
bibliografía:	
<ul style="list-style-type: none"> • Nacionales Unidas. Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y la devolución de los activos a los países de origen . • Naciones Unidas. Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, ONU • La Gaceta. Código de conducta para funcionarios públicos de Honduras. • Servera Montaner, José Luis (1999). Ética policial, edición 1. : Tirant lo Blanch. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: DERECHO DE LOS DERECHOS HUMANOS	
CÓDIGO: SPP – 5813	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer todos los organismos, la normativa y los procedimientos internacionales que los rigen 2. Conocer las implicaciones que tienen las violaciones de los DDHH para las víctimas y el Estado de Honduras 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema Interamericano de los Derechos Humanos con Estados: medidas cautelares, denuncia, proceso judicial en la CIDH 2. El Estatuto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 3. Tratados de DDHH y su evocación en juicios: Declaración Americana de Derechos del Hombre 4. Comisión Interamericana de DDHH (Costa Rica): vías de acceso 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Principios directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones • Principios básicos sobre la función de los abogados • Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos de abuso de poder. • Defensor del Pueblo (Bolivia). 2009. El derecho de los derechos humanos: balance crítico del estado de los derechos humanos en Bolivia. 2ª edición. Editor: Defensor del Pueblo, República de Bolivia, • Gilmer Alarcón Requejo. Estado de derecho, derechos humanos y democracia: Pautas para la racionalidad jurídico-política desde Elías Díaz. Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas Universidad Carlos III de Madrid. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	
CÓDIGO: SPE – 3914	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE : (SEP)	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS : 4	INTENSIDAD: 4 HORAS SEMANALES
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar los conceptos de metodología, método y técnicas en la investigación científica. 2. Conceptualizar lo que es la teoría, hipótesis, datos, métodos y técnicas. 3. Conocer las técnicas cualitativas y cuantitativas en la investigación científica. 4. Conocer diferentes instrumentos de investigación científica. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología, métodos y técnicas de investigación científica. 2. Teoría, hipótesis, datos, métodos y técnicas. 3. Técnicas cualitativas y cuantitativas. 4. El liderazgo policial y el respeto a los Derechos Humanos. 5. Instrumentos de investigación 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFIA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Blaikie, Norman(2008) Analyzing Quantitative Dat., Sage Publications Ltd, London, 2008 • Castro Nogueira Luis, Miguel Ángel Castro Nogueira y Julián Morales Navarro. (s/f). Metodología de las ciencias sociales. Una introducción crítica. • Corbeta, Piergiorgio. (2007) Metodología y técnicas de investigación social. McGraw Hill, Madrid, 2007. • Mario Bunge. 2000 La Investigación Científica. Siglo xxi editores argentina, s.a. 1ª edición. • Raúl Rojas Soriano. 1998:2006. Guía para realizar Investigaciones Sociales. 1ª a trigésima tercera edición en Plaza y Valdés: • Raúl Rojas Soriano. (SF).El Proceso de la Investigación Científica 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: TRANSNACIONALIZACIÓN DEL DELITO	
CÓDIGO: SPP – 4014	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la asignatura: SPI – 5710 Derecho penal 2. Aprobación de la asignatura: SPE – 5305 Legislación especial penal 3. Aprobación de la asignatura: SPE – 1303 investigación policial 4. Aprobación de la asignatura: SPE – 1202 escena del delito y cadena de custodia 	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de capacidad policial en la comprensión del fenómeno del crimen organizado 2. Adquisición de herramientas de investigación criminal del crimen organizado transnacional 3. Identificar herramientas de investigación y sistemas de información para el abordaje de casos de crimen organizado 4. Identificar modelos de inteligencia policial que aportan a la investigación del C.O. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización del crimen organizado y su estructura 2. Globalización, Distribución de riqueza global y crimen organizado transnacional 3. Crimen transnacional y globalización económica 4. Investigación de Delitos de crimen organizado 5. Crimen transnacional: robo de vehículo, trata de personas, tráfico de armas, tráfico de drogas, secuestro y lavado de activos. 6. Instrumentos internacionales contra el crimen organizado: convención ONUDC, OEA, UE 7. Tendencias regionales del C.O. 8. C.O. como factor de riesgo del desplazamiento forzoso 9. Impacto del crimen organizado transnacional en la seguridad interna y global 10. Principio jurídico de ayuda mutua y sus mecanismos: extradición, investigación con cooperación entre países, interpol. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Berdal, Mats, Serrano, Mónica, "Crimen transnacional organizado y seguridad", primera edición, Editorial fondo de Cultura Económica, México, 2005 • Celis Sánchez, Agustín (2008). La historia del crimen organizado. Los mafiosos y narcotraficantes más conocidos. : Libsa. • W.A.A. (2006). El desafío de la criminalidad organizada, edición 1. : Comares. • Convención de las Naciones unidas contra el Crimen Transnacional Organizado • Juan Yhonny Mollericona / Ninoska Tinini / Adriana Paredes. La Seguridad Ciudadana en la Ciudad de el Alto: fronteras entre el miedo y la acción vecinal. Edición: Mónica Navia Bolivia. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	
CÓDIGO: SPE – 4115	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE :SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS : 4	INTENSIDAD: 4 HORAS SEMANALES
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una propuesta de investigación científica en el tema de seguridad 2. Poner en práctica la propuesta de investigación científica elaborada en el tema de seguridad. 3. Evaluar la ejecución de la propuesta de investigación científica. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
Es un curso más práctico que teórico, que consiste en la construcción y puesta en práctica de una propuesta de investigación científica en el tema de seguridad.	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Metodología de talleres y seminarios.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
En torno a la elaboración y ejecución de la propuesta de investigación.	
BIBLIOGRAFIA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Callejo, Javier (2001) El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación. Barcelona. Editorial Ariel, S.A 2. Flick, Uwe. (2009) An Introduction to Qualitative Research. Sage Publications Ltd, London. 3. Gaitán Moya, J.A. (1998) Técnicas de investigación en comunicación social. Madrid: Síntesis. 4. Leon Festinger / Daniel Katz. (1992) Los métodos de investigación en las ciencias sociales. 5. Mario Tamayo y Tamayo. 2004. El Proceso de la Investigación Científica. 4ª edición. México 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: MANEJO DE DISTURBIOS Y PROTESTAS	
CÓDIGO: SPP – 4215	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE : SEP	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS : 4	INTENSIDAD: 4 HORAS SEMANALES
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la conflictividad social y política en el contexto de la democracia y el Estado de Derecho. 2. Diferenciar los tipos de conflictividad social y política. 3. Conocer las diferentes etapas de los conflictos sociales y políticos. 4. Analizar el papel de la policía en el manejo de los disturbios y protestas en el marco de la función de garantizar el orden. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La conflictividad social y política en el contexto de la democracia y el Estado de Derecho. 2. Tipos de conflictos sociales y políticos. 3. Las fases en el desarrollo de la conflictividad social. 4. La prevención de los conflictos sociales y políticos. 5. El papel de la policía en el manejo de disturbios y protestas. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFIA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Lorenzo Cadarso, Pedro Luis (2001). Fundamentos teóricos del conflicto social. • CEDOH (2013). Honduras: conflictividad, Estado y Sociedad. • Hogg, Vaughan. (2008) Psicología Social. 5ª edición • Pablo Vallejo Mejía. Mayo 2007. Los Grandes Cambios Del Siglo XIX. 1ª edición • Juan José Sebrelli. Abril 2011. Crítica de las Ideas Políticas Argentinas. Edición digital 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: MANEJO DE CONTINGENCIAS Y DESASTRES	
CÓDIGO: SPP - 4315	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 3. Desarrollar capacidad policial para enfrentar emergencias y desastres masivos 4. Fortalecer la red interinstitucional policia- COPECO 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipos de respuesta en terrenos 2. Tecnologías de la información y manejo de emergencias 3. Asistencia humanitaria 4. Mecanismos de cooperación 5. Organización para emergencias y desastres 6. Normas y procedimientos 7. Planificación y preparación de emergencias 8. Manejo de información pública y difusión 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Orts Berenquer, Enrique (2011). Prevención y control de siniestralidad vial, edición 1. : Tirant lo Blanch. ● Ley SINAGER ● Reglamento SINAGER ● Visión de País y Plan de Nación ● Ley de Transparencia ● Guías de control interno institucional de COPECO ● Ley de voluntariado de Honduras ● Decreto 190-2011 Congreso Nacional ● Construcción de riesgos en Honduras, PNUD, 2012 ● Rol de respuesta de los Centros de Información en Situaciones de Desastres 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	
CÓDIGO: SPE – 2106	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: TEORÍAS DEL DELITO	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4 horas
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la situación de crimen y violencia en América Latina y Honduras 2. Identificar los distintos enfoques de prevención de la violencia y la delincuencia 3. Conocer las metodologías de prevención de la violencia 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crimen y victimización en perspectiva comparada 2. Los distintos enfoques de la prevención de la violencia y la delincuencia 3. Niveles de intervención: social, comunitaria, situacional 4. Diagnóstico e investigación en seguridad ciudadana 5. Planes y estrategias de seguridad ciudadana 6. Gestión local del delito 7. Monitoreo y evaluación de planes y estrategias 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Reflexiva, practica, aprender haciendo. Una combinación de textos centrales con estudios de casos, talleres.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Presentación de textos centrales, pruebas escritas, informes, talleres.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Alejandra, D. L. (2004). La prevención del delito en Chile. Santiago de Chile: CESC. • BID. (2010). Prevencion del delito y la violencia en america latina y el caribe. Obtenido de idbdocs.iadb.org/ws.docs • OMS. (s.f.). Departament of injuries and violence prevention. Obtenido de http://www.WHO in/violence • Torcocal Xiemana et, a. (s.f.). Los qué, cómo y cuando de la evaluación: recomendaciones en el diseño de la evaluación de proyectos de prevención comunitaria del delito. Obtenido de www.comunidad y prevencion .org • Isabel Fernández García. Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos. • Gladys Brites de Vila Marina Mûler. 2007. Prevenir la violencia. Convivir en la diversidad. 5ª ed.-Buenos Aires: Bonum. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CON JOVENES	
CÓDIGO: SPP – 4515	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SEP	
REQUISITOS: SPP – 3613 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y SPE – 1704 TEORÍAS DEL DELITO	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los distintos enfoques de explicación de los jóvenes y la violencia 2. Aplicar las metodologías más recientes de trabajo con los jóvenes 3. Identificar las estrategias más efectivas para el trabajo con los jóvenes 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización de los jóvenes y la violencia en América Latina 2. Contextualización de la violencia que afecta a los jóvenes: familia, comunidad, escuela, grupos juveniles (barras, pandillas, maras) 3. Metodología de prevención de la violencia: identificación diagnóstica, focalización de los problemas, prevención situacional, prevención social. 4. Estrategias de intervención con jóvenes en barrios críticos infractores, en barras, pandillas, maras. 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
La metodología de enseñanza es activa y participativa, se abordan temas desde distintos enfoques y disciplinas, haciendo énfasis en las experiencias prácticas de validación del conocimiento.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Examen escrito, debates en clase, trabajos escrito y practica de campo	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • WOLA. (2006). Pandillas Juveniles en Centroamérica. Washington D.C. • Zubillaga UV, L. B. (2007). Violencia entre Jóvenes en Barrios de Exclusión. Instituto Latinoamericano en Seguridad y Democracia. • Gudrun Frohner. 2003. ESFUERZO FISICO Y ENTRENAMIENTO EN NIÑOS Y JOVENES. Editorial Paidotribo • Jasone Mondragón / Isabel Trigueros. Intervención con Menores: Acción Socioeducativa. NARCEA, S.A. DE EDICIONES Madrid. • Fernando Reza Becerril. 1997. Ciencia, metodología e investigación. 1ª edición 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: FÍSICA APLICADA	
CÓDIGO: SPI – 3010	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: 1. ninguno	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS: 1. Desarrollar capacidad policial de análisis y resolución de problemas físicos relacionados con la investigación criminal en temas de balística, tránsito y análisis de dinámicas en escenas del crimen.	
CONTENIDOS BÁSICOS: 1. Introducción a la física: sistema de unidades, conversión y transformación de unidades, análisis dimensional y de errores. 2. Conceptos básicos de mecánica: vectores, método gráfico y analítico, vectores unitarios, producto escalar 3. Cinemática: Movimiento, trayectoria (proyectiles y automóviles en colisión), desplazamiento y distancia, velocidad, tiro libre, caída vertical, movimiento parabólico (proyectiles), tiro horizontal, velocidad lineal y angular. 4. Dinámica: Leyes de Newton, fuerza y fricción, energía y potencia.	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA: <ul style="list-style-type: none"> • MONCADA (2006). Física Conceptos básicos. México: Mc Graw Hill. • Irueta, Victor A. (2005). Accidentología vial y pericia, edición 3. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. • Carballo, Hugo Alberto (2005). Pericias técnico mecánicas, edición 1. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	
CÓDIGO: SPI – 3110	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: 1. Ninguno	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS: 1. Identificar todos los métodos y técnicas de investigación criminal que existen para fortalecer la labor científico-policial.	
CONTENIDOS BÁSICOS: 1. Metodología y técnica de la investigación criminal 2. Técnica de interrogatorio y entrevista de testigos, sospechosos e imputados 3. Técnicas de vigilancia y seguimiento en el marco de Estado de Derecho: objetivos, modalidades, cualidades, medios empleados, reacciones de sospechosos, riesgos y aspectos previos. 4. Sistemas de información 5. Sistemas periciales forenses 6. Sistemas de identificación 7. Sistemas de Información financiera 8. Matrices de relación 9. Relaciones de interinstitucionalidad en el eje de investigación criminal (Ministerio Público, Corte Suprema, Comisión de Banca y Seguros, unidades de inteligencia, y Policía Nacional de Honduras)	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA: 1. Ibañez Peinado, José (2012). técnicas de investigación Criminal, edición 1. : Dykinson. España. 2. Martínez de Carvajal, Hedrich, Ernesto (2012). Informática Forense; 44 casos reales, edición 1. : Autor Editor. 3. García González, Florentino, Julio; Romero Santos, Luis (2012). "La técnica del interrogatorio", edición 3. : De Rasche y Pereira-Menaut Editores S.L.. 4. Otin Del Castillo, José María (2011). En la Escena del Crimen, edición 1. : Lex Nova. 5. Wael Hikal. Criminología Psicoanalítica, Conductual y del Desarrollo. Flores Editor y Distribuidor. 6. Wael Hikal. 2009. Introducción al Estudio de la Criminología. 1ª edición.	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: PSICOLOGÍA CRIMINAL	
CÓDIGO: SPI – 4810	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la asignatura: SPE – 1303 Métodos de investigación policial 2. Aprobación de la asignatura: SPE – 2407 fundamentos de criminalística 	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar capacidad policial en el uso de la psicología criminal como herramienta de investigación criminal 2. Fortalecer la comprensión e interpretación de los diagnósticos de psicología criminal 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización de la psicología forense como herramienta de investigación criminal 2. Valoración de la capacidad intelectual 3. Determinación de rasgos de personalidad 4. Diagnóstico del retraso mental 5. Valoración psicológica en víctimas y victimarios de delitos de violencia intrafamiliar, abuso sexual, guardia y custodia de menores, interdicción civil, casos de libertad condicional 6. Interpretación de diagnósticos forenses de psicología criminal 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ibañez Peinado, José (2012). Psicología e investigación. La delincuencia especial, edición 1, España. 2. Barba Morán, Manuel Carlos (2007). El dictamen pericial en ergonomía y psicología aplicada; manual para la formación del perito. Madrid, España: Tebar, S.L. 3. Tiffon, Bernat-Noel (2008). Manual de consultoría en psicología y psicopatología clínica, legal, jurídica, edición 1. : Bosch. 4. Edith Aristizábal y José Amar. 2010. Psicología Forense. Estudio de la mente criminal. Barranquilla: Ediciones Uninorte. 5. José M. Otin del Castillo. abril 2010. Psicología Criminal: técnicas aplicadas de intervención e investigación policial. 1ª edición, marzo 2009. 2ª edición, 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: DERECHO PENAL	
CÓDIGO: SPI – 5710	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. Aprobación de la asignatura de SPE – 5102 Estado de Derecho y ciudadanía	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y conceptualizar los tipos penales de Honduras 2. Definir teoría del delito 3. Analizar los elementos del delito y su composición 4. Desarrollar capacidad policial de comprensión del marco penal que rige su labor 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El delito 2. Teoría del delito 3. Causas que eximen de responsabilidad (inimputabilidad, justificación, inculpabilidad) 4. Circunstancias que modifican la responsabilidad penal 5. Circunstancias atenuantes y agravantes 6. Reincidencia y habitualidad 7. Concurso de delincuencia y delitos 8. Grados de participación en el delito 9. La pena y su tipología 10. Duración, naturaleza y efectos de las penas 11. Penas accesorias 12. Proceso de aplicación de la pena 13. Suspensión condicional de la pena 14. Libertad condicional 15. Medidas de seguridad 16. Extinción de la responsabilidad penal y sus efectos 17. Delitos contra la vida e integridad corporal (homicidio, aborto, lesiones, abandono de niños y personas desvalidas) 18. Delitos contra la libertad sexual y la honestidad (violación, estupro, ultraje al pudor, raptos, Delitos de explotación sexual) 19. Comercial) 20. Delitos contra el honor (calumnia, injuria y difamación) 21. Delitos contra el Estado civil y el orden de la familia (suposición de partos y usurpación de Estado civil, celebración de matrimonios ilegales, incesto, negación de asistencia familiar, Delitos contra la Salud Pública, Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra la Libertad y la Seguridad (secuestro y detenciones ilegales, sustracción de menores, allanamiento de morada, coacciones y amenazas, violación y revelación de secretos, delitos contra la libertad política) 22. Delitos contra la propiedad (robo, extorsión y chantaje, hurto, usurpación, insolvencia punible, estafas y otros fraudes, usura y agiotaje) 23. Delitos contra propiedades especiales (daños, incendio y otros estragos, juegos) 24. Delitos contra los medios de comunicación y otros servicios públicos 25. Delitos contra la fe pública (falsificación de moneda, billetes de bando y títulos valores, falsificación de documentos en general, usurpación de funciones y títulos y uso indebido de nombres, uniformes, insignias y condecoraciones) 26. Delitos contra la economía 27. Delitos contra la existencia y seguridad del Estado (traición, delitos que comprometen la paz, la seguridad 	

exterior o la dignidad de la nación, delito contra el derecho de gentes, delitos contra la seguridad interior del Estado, delitos contra altos funcionarios del Estado, delitos contra la forma de gobierno, terrorismo, financiamiento del terror, rebelión, sedición, atentado)

28. Delitos contra la administración pública (desacato, desobediencia, abuso de autoridad y violación de deberes de los funcionarios, violación de sellos y documentos, cohecho, malversación de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales, prevaricación, denegación y retardo de justicia, falso testimonio, acusación y denuncia falsa, encubrimiento, evasión, contrabando y defraudación fiscal, delito financiero, delitos en la administración de fondos públicos y privados de jubilaciones y pensiones y sus penas.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Muñoz Conde, Francisco (2010). Teoría General de Delito. Bogotá, Colombia: Temis.
- Guzmán Dalbora, José Luis (2010). Cultura y delito. Bogotá, Colombia: Temis
- Suazo Lagos, René, "Lecciones de Derecho Penal", Tegucigalpa, Honduras, 2012
- Suazo Lagos, René, "Lecciones de derecho penal II", Tegucigalpa, Honduras, 2012
- Código penal de Honduras actualizado, 2013

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: QUÍMICA APLICADA	
CÓDIGO: SPI – 3312	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. Aprobación de SPE – 1303 Métodos y técnicas de investigación policial	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Adquirir los principios básicos de la química e identificar las técnicas químicas aplicables al estudio de pruebas científicas.	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Conceptos básicos de química	
2. La materia: clasificación y propiedades, estados de la materia	
3. La Energía: clasificación y lógica	
4. Reacciones químicas: ecuaciones químicas y reacciones nucleares	
5. Estequiometría: Unidades químicas de cantidad, masa y volumen, cálculos, reacciones, ecuaciones estequiométricas, reactivo limitante y rendimiento.	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Caro, Patricia M. y Cols. (2007). Manual de química forense, edición 1. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. ● Matthew E. Johl. 2008. Química e Investigación Criminal: Una perspectiva de la ciencia forense. Versión española traducida: por José Costa López – Barcelona: Reverté, ● A. Garriz / J:A: Chamizo. 1998. Química. 1ª impresión, Addison Wesley Longman de México, S.A. de C.V. ● Ana Castelló Ponce. 2010. Manual de Química Forense. ● Hernán Silva Silva. febrero de 1995. Medicina Legal y Psiquiatría Forense Tomo II. Editorial Jurídica de Chile. 1ª edición 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA	
CÓDIGO: SPI – 3412	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. SPE – 1303 Métodos y técnicas de investigación policial	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Formar capacidad policial en el alcance, estructura, utilidad y administración de los laboratorios criminalística como principal generador de prueba científica en la investigación criminal	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Estructura de los laboratorios Criminalístico y su aporte a la investigación criminal	
2. Administración de las evidencias en proceso de análisis	
3. Cadena de custodia inter-laboratorial (la ruta crítica de los indicios, custodios, información, protocolos de trabajo, y embalajes)	
4. Tecnología criminalística y forense al servicio de la investigación científica	
5. Suministro de reactivos y equipamiento menor	
6. Investigación de laboratorio, de campo y actuaciones en tribunales	
7. Impacto de la pericia y sus resultados: Papel del perito en juicio oral y la figura del consultor técnico de laboratorios	
8. Análisis de resultados laboratoriales criminalísticos	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes Rocañín, José Carlos (2012). Manual de Ciencias Forenses, edición 2. : Arán Ediciones S.L. • Aitken, Colin (2010). estadística y evaluación de evidencia para expertos forenses, edición 2; Dykinson. España. • Fleita, B.A. (). Sistemas actuales de análisis en criminalística. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. • Guiselle Lutz Cruz. Análisis Toxicológico en Ciencia Forense Laboratorio de Criminalística. • Ana Isabel Morales. Prueba de Marcadores Genéticos Laboratorio de Criminalística. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: POLÍTICA CRIMINAL	
CÓDIGO: SPI – 3512	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS: NINGUNO	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Desarrollo de capacidad policial sobre el proceso de construcción de política pública integral de seguridad	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Seguridad como política pública y su marco teórico	
2. Bases y consensos para una política de Estado	
3. Metodología de política pública de seguridad	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Eissa, Sergio; Gorgal, Leandro; Tedeschi, Karina (2006). Hacia una apolítica de seguridad: Consensos y Disensos. Argentina: Prometeo libros. • Organización de los Estados Americanos (Marzo, 2012). "Un Examen del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de Honduras". Tegucigalpa, M.D.C.; Honduras, C.A.: OEA. • Secretaría de Seguridad (2008). Bases de la Política Integral de Seguridad pública y Ciudadana. Honduras: Secretaría de Seguridad. • Mireille Delmas-Marty. 1986. Modelos Actuales de Política Criminal. Colección Temas Penales Serie A No.4. Centro de publicaciones Secretaria General Técnica Ministerio de Justicia. Madrid, • Eugenio Raúl Zaffaroni. 01/01/1982. Política Criminal Latinoamericana: perspectivas, disyuntivas. Editorial Hammurabi, 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: MEDICINA LEGAL	
CÓDIGO: SPI – 3613	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de asignatura: SPE – 1303 Métodos y técnicas de investigación policial 2. Aprobación de asignatura: SPE- 2407 fundamentos de criminalística 3. Aprobación de asignatura: SPI – 5710 Derecho penal 	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar capacidad policial en la administración e interpretación de herramientas médico legales como auxilio de la investigación criminal. 2. Adquirir conocimientos sobre la estructura médico forense del país. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Medicina forense: conceptualización y estructura 2. Levantamientos cadavéricos desde la perspectiva forense 3. Autopsia médico legal: causas y maneras de muerte, instrumentos de lesión, trayectorias intracorpóreas de proyectiles, 4. Evaluaciones clínico - forenses en delitos de abuso sexual, odontología y lesiones 5. Traumatología forense 6. Interpretación del diagnóstico médico legal 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Castellón Ponce, Ana (2011). Estudio médico legal de las asfixias mecánicas, edición 1. : Comares. • Kvitko, L.A. (2006). Escena del crimen. Estudio médico legal y criminalístico, edición 1. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. • H. Raffo, Osvaldo (2006). Tanatología. investigación de homicidios, edición 1. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universidad. • Delgado Bueno, Santiago (2011). Patología y Biología Forense. Tratado de Medicina Legal, edición 1. : Bosch. • Emilio Federico Pablo Bonnet. 1697. Medicina Legal. López Liberos Editores, 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: PSIQUIATRÍA FORENSE	
CÓDIGO: SPI – 3713	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la asignatura: SPI – 3110 Métodos y técnicas de investigación criminal 2. Aprobación de la asignatura: SPI – 3613 Medicina legal 3. Aprobación de la asignatura: SPI – 5710 Derecho penal 	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar capacidad policial en la administración de la pericia psiquiátrica 2. Alcanzar un nivel aceptable en la interpretación de pericia de psiquiatría forense. 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización de la psiquiatría forense y su aporte a la investigación criminal 2. Trastornos de la personalidad 3. Trastornos esquizotípicos 4. Trastorno disocial de la personalidad 5. Valoración psiquiátrica de la peligrosidad de la persona 6. Drogo-dependencia 7. Fundamentos de la simulación: trastorno ficticio, mentira patológica, neurosis de renta, histeria 8. Trastornos psicóticos: esquizofrenia, esquizo-afectivo, trastorno delirante, paranoia. 9. Causales de internamiento psiquiátrico 10. Imputación desde la perspectiva psiquiátrica forense: alteraciones o anomalías psiquiátricas, síndrome de abstinencia o intoxicación plena, alteración de la percepción, 11. Trastornos mentales asociados al consumo de sustancias psicotrópicas 12. Diagnostico psiquiátrico del trastorno del trastorno de estrés postraumático: daños psicológicos, trastornos adaptativos 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • CIE- 10-3 • Mesenquer Yebra, Joaquín T.V. (2013). Psiquiatría legal y forense. España: Edisofer. • Gil Villa, Fernando (2013). Introducción a las teorías criminológicas. porqué rompemos con la norma. España: Tecnos. • Carrasco Gómez, Juan José (2011). tratado de Psiquiatría Forense, edición 4. : La Ley. • Garrido Genovés, Vicente (2003). Psicópatas y otros delincuentes violentos, edición 4. : Tirant lo Blanch. • Gómez Lara, Mariano (2008). Trastornos psiquiátricos y derecho (Responsabilidad penal, internamientos, incapacitación, etc.), edición 1. : Atelier 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: TOXICOLOGÍA FORENSE	
CÓDIGO: SPI – 3813	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. Aprobación de asignatura: SPI – 3312 Química aplicada	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Desarrollar capacidad policial en la administración e interpretación de herramientas Químico- toxicológicas como auxilio de la investigación criminal.	
2. Fortalecer la labor policial en el abordaje de delitos de narcoactividad	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Conceptualizaciones de química y toxicología forense	
2. Selección y recolección de muestras para análisis químico toxicológico	
3. Análisis instrumentales de toxicología forense	
4. Pruebas realizadas para alcoholes: alcohol en sangre, alcohol en orina, alcohol en humor vitreo	
5. Drogas de abuso: cocaína, cannabinoides, benzodiacepinas, barbitúricos, anfetaminas, opiáceos	
6. Investigaciones de envenenamiento: pesticidas, drogas, volátiles	
7. Pesticidas: organofosforados, órgano-clorados, carbamatos, biperidilos, fosfuros,	
8. Cadena de frío para transporte de muestras	
9. Análisis químicos: determinación de pólvora, determinación de productos tóxicos	
10. Técnicas de investigación: espectrofotometría de absorción atómica (detección de residuos de disparo), teoría del falso positivo y falso negativo.	
11. Decomiso de drogas y precursores: drogas lícitas, drogas ilícitas, precursores e insumos para elaboración de drogas y su muestreo.	
12. Teoría del consumo personal inmediato	
13. Análisis químicos ambientales: contaminantes, metales pesados, hidrocarburos,	
14. Diagnóstico químico toxicológico forense y su interpretación	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Bandres Moya, Fernando; Delgado Bueno, Santiago; Medina Crespo, Mariano; torrecilla Jiménez, José Manuel (2012). Toxicología forense. Daño corporal o psico-físico. daño corporal adquirido Tomo II. Bosch. • José Bello Gutiérrez / Adela López de Cerain Salsamendi. 2001. Fundamentos de Ciencia Toxicológica. Edicione Díaz de Santos, S.A. • Manuel Repetto Jiménez / Guillermo Repetto Kuhn. 2009. Toxicología Fundamental. • Emilio Mencías Rodríguez / Luis Manuel Mayero Franco. 2000. Manual de Toxicología Básica. • Manuel Repetto. 1995. Toxicología Avanzada. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN	
CÓDIGO: SPI – 4014	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. SPE – 2407 Fundamentos de criminalística	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Formar capacidad policial para la aplicación e interpretación de todos los sistemas de identificación humana.	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización de Identidad de la persona 2. Sistemas de Identificación documental: Registro Nacional de las Personas, Acta de nacimiento, tarjeta de identidad, pasaporte, licencia de conducir, carnet IHSS, carnet de otras afiliaciones. 3. Sistemas de Identificación biológica: Genética y ADN, Tipo sanguíneo, 4. Sistemas de Identificación física: Dibujos papilares, Dactiloscopia (AFIS), Podogramas, Otogramas, Odontogramas, antropometría, contextura, prendas de vestir (trazas de fibras textiles). 5. Necro-identificación: regeneración de dedos, 6. Huellas de calzado 7. Fotografía criminal: imágenes fisonómicas, modificaciones faciales, imágenes virtuales. 8. Retrato hablado: software Aspley 3D E-fith, 9. Sistemas de acústica: identidad de la voz 10. Bases de datos de desaparecidos 11. Métodos de reconocimiento: identificación natural, 12. Administración de los sistemas de información de identificación 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Antón Barbera, Francisco; Luis y Teregano, Juan Vicente de (2012). Policía científica, Volumen 1y 2.. : Tirant lo Blanch. • Jiménez Jerez, José (2010). La Dactiloscopia, edición 1. Maxtor. • Wael Hikal. 2011. Glosario de criminología y criminalística. • Alain Buquet. 2006. Manual de Criminalística Moderna: la ciencia y la investigación de la prueba. Mexico: Siglo XXI, • José Ibáñez Peinado. 2010. Técnicas de Investigación Criminal. EditorialDykinson, S.L., 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: BALÍSTICA	
CÓDIGO: SPI – 4215	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Haber aprobado la asignatura de SPE – 1001 uso y manejo de armas 2. Haber aprobado la asignatura de SPI – 3010 física aplicada 3. Haber aprobado la asignatura de SPI – 3312 química aplicada 	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD: 4 horas
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de conceptos básicos de la balística 2. Aplicación de la balística en el proceso de investigación criminal 3. Comprender los elementos del análisis pericial balístico 4. Interpretar resultados balísticos periciales 	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la balística 2. Balística aplicada a la criminalística 3. Principios fundamentales en criminalística 4. Armería, municiones y cartuchería 5. Estudios, inspecciones, su fundamento y forma de realizarlo 6. Descripción técnica de los elementos balísticos 7. Protocolo de trabajo técnico balístico 8. Instrumental y elementos utilizados en los estudios balísticos: Microscopia, Sistema de identificación balística, IBIS. 9. Análisis microscópicos comparativos 10. Reconstrucción de escenas del crimen en donde han participado armas de fuego 11. Interpretación de dictámenes balísticos 	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ruiz Moreno, Mario, Balística teoría y práctica, Bogotá, Colombia, Editorial Temis, 2008 • Locles, Roberto Jorge (2009). Tratado de balística, Tomo III. : La Rocca • Silveyra, Jorge O. (2008). Investigación científica del delito, armas, y crímenes 4. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. • Locles, Roberto Jorge (2006). trayectoria y efectos de los proyectiles en las armas cortas, edición 2. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. • Olegario Somoza Castro. (sf). LA MUERTE VIOLENTA. INSPECCION OCULAR Y CUERPO DEL DELITO. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: DOCUMENTOLOGÍA	
CÓDIGO: SPI – 4315	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. SPE – 2407 Fundamentos de criminalística	
UNIDADES VALORATIVAS: 4	INTENSIDAD: 4
OBJETIVOS:	
1. Desarrollar capacidad policial en la identificación, uso e interpretación de herramientas de documentología como herramienta de investigación criminal sobre documentos como evidencias.	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Documentoscopia	
2. Grafoscopia: estudio de escritura manuscrita	
3. Estudios de documentos impresos	
4. Falsificación de documentos y papel moneda	
5. Alteración de documentos	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Alegretti, J.C. (). Escrituras manuales y mecánicas. Buenos aires, argentina: La Rocca. ● Puente Balsells, Mariluz (2010). grafología y ciencia. Validación con ciento cincuenta tesis doctorales, edición 1. : Editorial UOC. ● Martín Ramos, Rafael (2010). Documentoscopia. Método para el peritaje científico de documentos, edición 1. : La Ley. ● Conway, J.V.P. (2007). Evidencias documentales, edición 1. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. ● Silveyra, Jorge O. (2007). Investigación científica del delito. Peritajes scopométricos. Tomo II, edición 1. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. ● Manera, Alberto E. (2006). Falsedades documentales por computadora, edición 1. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. ● Roldán, Patricio (2006). Digitalización de imágenes en la pericia caligráfica, edición 1. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN ESPECIAL DE CRIMEN ORGANIZADO	
CÓDIGO: SPI – 4415	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. Desarrollar capacidad policial en materia de investigación especial de actividad delictiva del Crimen organizado y crimen transnacional.	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Formar capacidad policial en la investigación especial que requiere el fenómeno del crimen organizado: estructura, dinámicas, formas de operar, preferencias, y sus tipos delictivos.	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Conceptualización del crimen organizado: estructura, dinámica y modus operandi	
2. Infiltración policial en el marco del Estado de Derecho	
3. Investigación especial del Lavado de capitales	
4. Investigación especial a redes de crimen organizado	
5. La inteligencia como herramienta clave de investigación del C.O.	
6. Investigación especial del tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Peláez Martos, José María (2012). Manual Práctico de Prevención del Blanqueo de Capitales. : Ciss. ● Rodríguez Moreno, Felipe (2012). El agente infiltrado en el Estado de Derecho y de (in) Seguridad, edición 1. Ecuador: Editora Jurídica Cevallos. ● Aller, Germán (2011). Criminalidad del poder económico ciencia y práctica, edición 1. Buenos Aires, Argentina: Bdef. ● Corte Ibañez, Luis de la (2010). Crimen.org: Evolución y claves de la delincuencia organizada, edición 1. : Ariel. ● De la Rosa Cortina, José Miguel (2011). Los delitos de pornografía infantil, edición 1. : Tirant lo Blanch. ● United Nations Office on Drugs and Crime (2011). Criminal Intelligence. Manual for analysts. New york: ONU. ● United Nations Office on Drugs and Crime (2011). Criminal Intelligence. Manual for Front-Line Enforcement. New york: ONU. ● United Nations Office on Drugs and Crime (2011). Criminal Intelligence. Manual for Managers. New york: ONU. 	

CARRERA: LICENCIATURA EN SERVICIO POLICIAL	
ASIGNATURA: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	
CÓDIGO: SPI – 4515	
UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL (SEP)	
REQUISITOS:	
1. SPE – 2407 Fundamentos de criminalística	
UNIDADES VALORATIVAS:4	INTENSIDAD:4
OBJETIVOS:	
1. Identificar todas las técnicas de investigación criminal para estructurar una investigación criminal eficiente y eficaz.	
2. Policía científica	
CONTENIDOS BÁSICOS:	
1. Técnica de recolección de fluidos biológicos: bioseguridad, sangre, saliva, semen, elementos pilosos, fibras, uñas, tejido orgánico,	
2. Técnicas informáticas de investigación del delito	
3. Técnicas criminalísticas	
4. Operaciones conjuntas interdepartamentales	
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:	
Conferencias magistrales, metodologías grupales interactivas, laboratorios y análisis de casos derivados de la realidad nacional hondureña.	
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:	
Exámenes escritos y trabajos o ejercicios prácticos.	
BIBLIOGRAFÍA:	
<ul style="list-style-type: none"> • Silveyra, Jorge O. (2007). Investigación científica del delito. Peritajes Psicométricos. Tomo II, edición 1. Buenos Aires, Argentina: La Rocca. • Antón Barbera, Francisco; Luis y Teregano, Juan Vicente de (2012). Policía científica, Volumen 1y 2; Tirant lo Blanch. • José María Otín Del Castillo. 2010. Psicología Criminal. Lex Nova – • Wael Hikal. 2011. Glosario de criminología y criminalística. • Alain Buquet. 2006. Manual de Criminalística Moderna: la ciencia y la investigación de la prueba. México: Siglo XXI, • José Ibáñez Peinado. 2010. Técnicas de Investigación Criminal. Editorial Dykinson, S.L., 	

IV.10.- TABLA DE EQUIVALENCIAS

Se prevé que solamente se permita las equivalencias de las asignaturas de formación general, ya que al ser un nuevo plan construido desde una visión de la sociedad civil y academia formando un policía profesional de servicio comunitario no tendría sentido en equivaler asignaturas de formación específica construidas desde un marco jurídico y militar.

IV.11.- ASIGNATURAS POR SUFICIENCIA

De igual forma las asignaturas de suficiencia serán solamente las correspondientes a la formación general.

IV.12.- REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Son requisitos académicos de graduación los siguientes:

1. Aprobar las asignaturas correspondientes al actual plan de estudios con un promedio general no menor del setenta por ciento (70%).
2. Trabajo de investigación, elaboración, defensa y aprobación de informes de investigación, tesinas, monografías o examen general de conocimiento.
3. Cumplir con los requisitos establecidos en la normativa general de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras a través de la oficina de Registro.
4. Juramentación ante el pabellón nacional.
5. Entonación del Himno Nacional de Honduras.

Son requisitos Administrativos mínimos:

6. Presentar constancias de solvencias, extendidas por las unidades que la UNPH ha establecido.
7. Hacer efectivo el pago de las tarifas y tasas correspondientes por derechos de graduación.

IV.13.- RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN

En el caso de los recursos físicos (infraestructura) para el desarrollo de este plan se pretende el uso de las instalaciones que actualmente usa la Universidad Nacional de la Policía de Honduras para formar policías a nivel universitario.

El financiamiento será aquel que se destine para la formación profesional la policía nacional. El recurso humano, son aquellos profesores que después de pasar por un fuerte proceso de capacitación y posterior evaluación de desempeño, evidencien que impulsarían la reforma educativa en el Sistema de Educación Policial.